



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

LA NECESIDAD DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LOS ADOLESCENTES

Alumno/a: Villalba Delgado, Yaiza Adaya

Tutor/a: Prof. D. Cristóbal Villanueva Roa
Dpto.: IES Jabalcuz. Orientación educativa

Junio, 2019

ÍNDICE

1. Resumen y Palabras Clave	5
2. Introducción	6
3. Análisis del contexto escolar	7
3.1. Situación geográfica del instituto	7
3.2. Aspectos demográficos y socioeconómicos	9
3.3 Descripción del centro educativo	11
3.4. Instalaciones y materiales	12
3.5. Recursos Humanos. Organigrama del centro educativo	13
3.6. Rasgos del profesorado del centro educativo	16
3.7. Características del alumnado y necesidades educativas detectadas en el centro escolar	16
4. Fundamentos de la intervención	18
4.1 Delimitación del concepto de Inteligencia Emocional	18
4.2 Relación entre los términos: emoción, inteligencia e Inteligencia emocional	21
4.3 Clasificación de las emociones: primarias o secundarias	23
4.4 Beneficios de la Inteligencia Emocional	25
4.5 La importancia de adquirir la Inteligencia Emocional en los docentes	29
4.6 La necesidad de trabajar la IE en el alumnado para mejorar la resolución de conflictos	30
5. Programa de Orientación e Intervención Psicopedagógica (POIP): mejorar la inteligencia emocional para favorecer la resolución de conflictos en el aula	32
5.1 Planificación	32
5.2 Diseño del POIP	32
5.2.1 <i>Objetivos</i>	32
5.2.2 <i>Contenidos</i>	34
5.2.3 <i>Competencias clave</i>	35
5.2.3 <i>Unidades de actuación</i>	37
5.2.4 Recursos generales	42
5.2.5 <i>Agentes de intervención y formación</i>	43
5.2.6 <i>Recursos y materiales del programa</i>	45

5.2.7 Temporalización del POIP.....	45
5.2.8 Unidades de Actuación: Acción Tutorial, Atención a la Diversidad y Orientación Académica y Profesional	47
5.3 Aplicación y seguimiento	68
5.4 Evaluación	70
5.5 Consideraciones finales.....	71
6. Bibliografía	72
7. Anexos.....	81

ÍNDICE TABLAS

Nº	TÍTULO	PÁGINA
Tabla 1	<i>Datos del I.E.S. "Jabalcz" (Jaén).</i>	7
Tabla 2	<i>Programas y proyectos del I.E.S. "Jabalcz" (Jaén).</i>	11
Tabla 3	<i>Instalaciones del I.E.S. "Jabalcz" (Jaén).</i>	12
Tabla 4	<i>Órganos colegiados y órganos de coordinación docente que componen los centros de Educación Secundaria.</i>	14
Tabla 5	<i>Distribución del alumnado del I.E.S. "Jabalcz" (Jaén).</i>	17
Tabla 6	<i>Distribución del alumnado del I.E.S. "Jabalcz" (Jaén).</i>	20
Tabla 7	<i>Relación entre las emociones primarias y secundarias.</i>	25
Tabla 8	<i>Objetivos del programa clasificados por ámbitos de intervención.</i>	33
Tabla 9	<i>Contenidos que se desarrollarán durante la elaboración del POIP.</i>	34
Tabla 10	<i>Relación Competencias Clave e Inteligencias Múltiples.</i>	37
Tabla 11	<i>Recursos generales para la acción tutorial.</i>	42
Tabla 12	<i>Recursos generales para la Orientación Académica y profesional.</i>	42
Tabla 13	<i>Recursos generales para la atención a la diversidad.</i>	43
Tabla 14	<i>Planificación de las sesiones del POIP.</i>	46
Tabla 15	<i>Sesión número uno para la acción tutorial.</i>	51
Tabla 16	<i>Sesión número dos para la acción tutorial.</i>	52
Tabla 17	<i>Sesión número tres para la acción tutorial.</i>	53
Tabla 18	<i>Sesión número cuatro para la acción tutorial.</i>	54
Tabla 19	<i>Escala de valoración para la evaluación de la acción tutorial.</i>	55
Tabla 20	<i>Requisitos para la buena intervención con el alumnado con Síndrome de Asperger.</i>	58
Tabla 21	<i>Requisitos para la buena intervención con el alumnado de Incorporación tardía al sistema educativo español.</i>	59
Tabla 22	<i>Sesión número uno de acción tutorial adaptada para atender a la diversidad.</i>	60
Tabla 23	<i>Sesión número dos de acción tutorial adaptada para atender a la diversidad.</i>	61
Tabla 24	<i>Sesión número tres de acción tutorial adaptada para atender a la diversidad.</i>	62
Tabla 25	<i>Sesión número cuatro de acción tutorial adaptada para atender a la diversidad.</i>	63
Tabla 26	<i>Sesión número uno para la orientación académica y profesional.</i>	65

Tabla 27	<i>Sesión número dos para la orientación académica y profesional.</i>	66
Tabla 28	<i>Sesión número tres para la orientación académica y profesional.</i>	67
Tabla 29	<i>Beneficios de implementar el trabajo cooperativo en las aulas.</i>	69

ÍNDICE FIGURAS

Nº	TÍTULO	PÁGINA
Figura 1	Localización en mapa del I.E.S. "Jabalculuz" (Jaén).	8
Figura 2	Comparación de profesiones de los familiares del alumnado del I.E.S. "Jabalculuz" (Jaén).	9
Figura 3	Porcentaje nivel de estudios de los familiares del alumnado del I.E.S. "Jabalculuz" (Jaén).	10
Figura 4	Organigrama del I.E.S. JABALCUZ.	13
Figura 5	Definiciones de las Inteligencias Múltiples de Gardner (1993).	19
Figura 6	Triángulo formado por los tres tipos principales de operaciones mentales.	22
Figura 7	Seis emociones básicas: ira, asco, miedo, alegría, tristeza y sorpresa.	24
Figura 8	Cuatro ámbitos donde influye la Inteligencia Emocional.	26
Figura 9	Competencias Clave según la Orden ECD/65/2015 de 21 de enero.	35
Figura 10	Objetivos que persigue la acción tutorial.	39
Figura 11	Objetivos que persigue la orientación académica y profesional.	40
Figura 12	Objetivos que persigue la atención a la diversidad.	42
Figura 13	Agentes de intervención para la elaboración del POIP.	44
Figura 14	Recursos materiales y personales para la elaboración del POIP.	45
Figura 15	Calendario para la realización del POIP.	47
Figura 16	Mejoras en el alumnado utilizando el aprendizaje cooperativo.	49
Figura 17	Ventajas del trabajo en grupos cooperativos.	50
Figura 18	Características de la metodología empleada.	57
Figura 19	Objetivos que se persiguen a la hora de evaluar el POIP.	70
Figura 20	Sector circular correspondiente a los porcentajes de evaluación del POIP.	70

1. Resumen y Palabras Clave

RESUMEN: El objetivo fundamental de este Trabajo Fin de Máster (TFM) es ofrecer una visión general de la necesidad de introducir en el aula la Inteligencia Emocional (en adelante IE), con la intención de favorecer la resolución de conflictos, que se pudieran mostrar en el grupo-clase. Además, se tendrá en cuenta a los discentes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (en adelante NEAE), es decir, de Incorporación Tardía al Sistema Educativo Español, así como a los alumnos y alumnas que presenta Necesidades Educativas Especiales (en adelante NEE), Trastorno del Espectro Autista, concretamente el Síndrome de Asperger.

Por lo tanto, este escrito procura destacar la gran importancia de llevar a cabo programas multidisciplinarios donde se utilice la Inteligencia Emocional, en adolescentes donde se pueden presentar diversos conflictos, a través de la elaboración de un Programa de Orientación e Intervención Psicopedagógica (en adelante POIP) realizado en el ámbito de la orientación educativa, con el deseo principal de brindar una extensa diversidad de recursos y modelos de actuación al profesorado en la Acción Tutorial, en la Atención a la Diversidad y en la Orientación Académica y Profesional.

PALABRAS CLAVE: *POIP, Resolución de Conflictos, NEAE, Incorporación tardía al Sistema Educativo Español y Síndrome de Asperger.*

ABSTRACT: The main objective of this Master's Degree is to provide an overview of the need to introduce Emotional Intelligence into the classroom, with the aim of promoting the resolution of conflicts that could be shown in the group-class. In addition, account will be taken to students with specific educational support needs, that is to say, Late Incorporation into the Spanish Educational System, as well as to students with special educational needs, Autistic Wraith Disorder, specifically Asperger's Syndrome.

Therefore, this work aims to highlight the great importance of carrying out multidisciplinary programs where Emotional Intelligence is used, in adolescents where various conflicts can occur, through the development of a Psychopedagogical Guidance and Intervention Programme in the field of educational guidance, with the main desire to provide a wide variety of resources and models of action to teachers in the Tutorial Action, in the Attention to Diversity and in the Academic and Professional Orientation.

KEY WORDS: Psychopedagogical Orientation and Intervention Program, Emotional Intelligence, Conflict Resolution, Specific Needs of Educational Support, Late Incorporation into the Spanish Educational System and Asperger Syndrome.

2. Introducción

En el presente trabajo fin de máster se desarrollan los aspectos que integran la Inteligencia Emocional para poder conocer los que pudiesen optimizar el desarrollo cognitivo a través de las emociones, tanto las propias como las ajenas. Así como, realizo una revisión bibliográfica sobre cómo se puede producir la regulación emocional ante situaciones espontáneas e inesperadas. Todo ello, está vinculado mediante la posible conveniencia de la utilización del desarrollo de la IE en el aula y si esta implementación puede llegar a permitir la resolución de conflictos fuera y dentro de la misma.

Según Osterman (2010), se ha verificado que están relacionados otros aspectos emocionales grupales, como es el clima colectivo, que influye significativamente en la conducta del alumnado. Aunque la revisión bibliográfica ha confirmado que los profesores y profesoras tienen el impacto más inmediato e importante en la experiencia psíquica de los escolares durante la clase, está demostrado que las relaciones, en este caso, emocionales entre amigos, compañeros o iguales, también tienen un resultado significativo en el comportamiento de los adolescentes ya sea hacia ellos mismos o hacia el ámbito educativo.

Al respecto, Osterman (2010) también defiende que, los educandos que perciben una pertenencia cercana al instituto tienen formas de actuar más positivas hacia ellos mismos, el instituto, los familiares y los iguales, y niveles más profundos de motivación intrínseca, es decir tienen una Inteligencia Emocional superior. Por otro lado, explica que el sentimiento de rechazo y aislamiento que se pueden producir en el centro se asocia firmemente con problemas de conducta en la clase, mínimo rendimiento, abandono o apatía, numerosas maneras de angustia emocional, menor interés en la escuela, en definitiva, la falta de Inteligencia Emocional genera conflictos.

Otro ámbito de vital importancia según exponen Sutton & Wheatley (2003) y Osterman (2010) que respalda la necesidad de incrementar en los adolescentes la Inteligencia Emocional, es que la experiencia psicológica en la clase hace mella en gran medida en la conducta de los discentes, adolescentes, hacia el instituto. Esto, por lo tanto contribuye ya sea positiva o negativamente a una variedad de efectos en todo a lo que respecta a la conducta y a la actitud que optimizan o frenan el aprendizaje.

Teniendo en cuenta estos descubrimientos, analizados durante la revisión bibliográfica y a la gran cantidad de estudios sobre la necesidad de la IE en contextos educativos, es interesante incidir en la bonificación que aportan las emociones en el ámbito particular, además de las ventajas que presenta la regulación emocional y la

asertividad a la hora de resolver conflictos en el aula, ya sea por malentendidos, diferencias de opiniones, etc.

3. Análisis del contexto escolar

En el presente apartado voy a proceder a explicar el contexto en el que se lleva a cabo la implementación del POIP debido a las necesidades que este presenta en el ámbito de la IE. El centro de interés para aplicarlo es el I.E.S. “Jabalculuz”, que se halla situado en la localidad de Jaén. Los datos de la institución formativa son los siguientes (Tabla 1):

Tabla 1

Datos del I.E.S. “Jabalculuz” (Jaén). Fuente: Adaptado del Proyecto Educativo de centro

DATOS DEL “IES JABALCUZ”	
•	Denominación: I.E.S. Jabalculuz
•	Dirección postal: Avda. Santa María del Valle S/N
•	Código Postal: 23009
•	Localidad: Jaén
•	Provincia: Jaén
•	Teléfono: 953 22 00 31 / 953 36 64 57
•	E-mail: 23002474.edu@juntadeandalucia.es
•	Director: D. Cristóbal Villanueva Roa
•	Profesorado: 59
•	Alumnado: 800

El alumnado que conforma el “IES Jabalculuz” suele realizar sus estudios de manera completa, por lo tanto, existen generalmente una emoción de pertenencia propio al centro educativo. La mayor parte de los alumnos y alumnas tienen claro sus aspiraciones, ya sean seguir aprendiendo o encontrar una salida laboral y profesional acorde a sus intereses, a través de Ciclos Formativos.

A continuación, analizaremos una serie de identificaciones de interés del contexto del centro educativo, tales como: su entorno geográfico, los aspectos demográficos y socioeconómicos de Jaén y los sectores que lo conforman.

3.1. Situación geográfica del instituto

El centro educativo en el que nos vamos a centrar, el instituto de Secundaria Jabalculuz, se sitúa al noroeste de la capital de Jaén, concretamente en el barrio denominado “Polígono del Valle” (Figura 1). Se halla en una de las superficies de mayor influencia de nuestra ciudad, en la sección norte, además, está relativamente próximo a la Universidad de Jaén.

El sector del “Polígono del Valle” se constituye principalmente de habitantes obreros, donde los ingresos económicos son medios-bajos, y hay un registro de paro significativamente alto, principalmente en jóvenes. Los barrios colindantes, podemos definirlos con una bagaje cultural medio-bajo también, debido a la ausencia de servicios públicos que ayuden a disminuir esas carencias culturales, es decir, no se encuentran bibliotecas de barrio cercanas, centros de ocio o cívicos, ni tampoco asociaciones culturales.

Pese a ese bagaje cultural medio-bajo dicho barrio posee un local social y dos asociaciones de vecinos llamadas “Passo y La Unión”. Además, ostentan una institución de apoyo y servicio para los vecinos que se encuentran en situaciones más desfavorecidas, en gran medida jóvenes, la Fundación Proyecto Don Bosco y alguna que otra asociación centrada en el deporte, denominada Club Jaén 2000.

En este barrio podemos localizar dos parroquias, la de Santa María del Valle y San Juan Bosco. Esta última ha promovido en los años actuales una colectividad activa, participativa y emprendedora donde su objetivo es solucionar dentro de sus posibilidades, problemas graves de desempleo causados por la crisis existente.

Cada uno de los proyectos y servicios mencionados anteriormente, unen sus fuerzas, bienes y medios para optimizar la calidad de vida de las vecindades y residentes, estableciendo unas vías estrechas de colaboración entre organizaciones, instituciones y servicios.

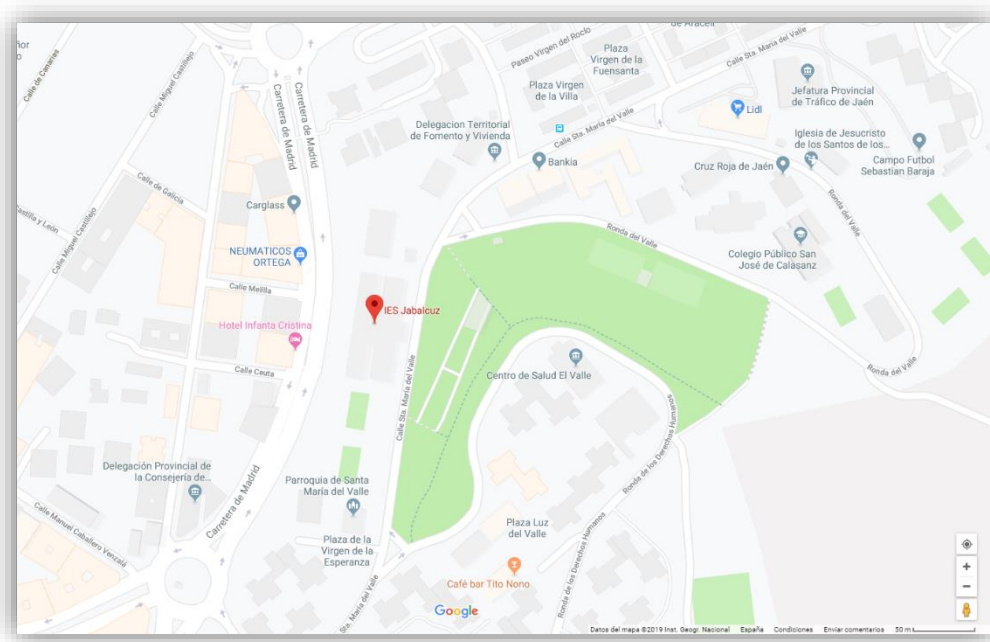


Figura 1. Localización en mapa del I.E.S. “Jabalruz” (Jaén). Fuente: Google Maps.

3.2. Aspectos demográficos y socioeconómicos

Treinta mil habitantes conforman el “Polígono del Valle” y otras zonas contiguas. Actualmente, más del 15% son inmigrantes, generalmente originarios de Iberoamérica donde su nivel socio-cultural y económico es bajo.

Teniendo en cuenta los antecedentes de los que se disponen, los trabajos de familiares, en este caso, los padres y madres de los alumnos/as se dividen de la sucesiva manera (Figura 2):

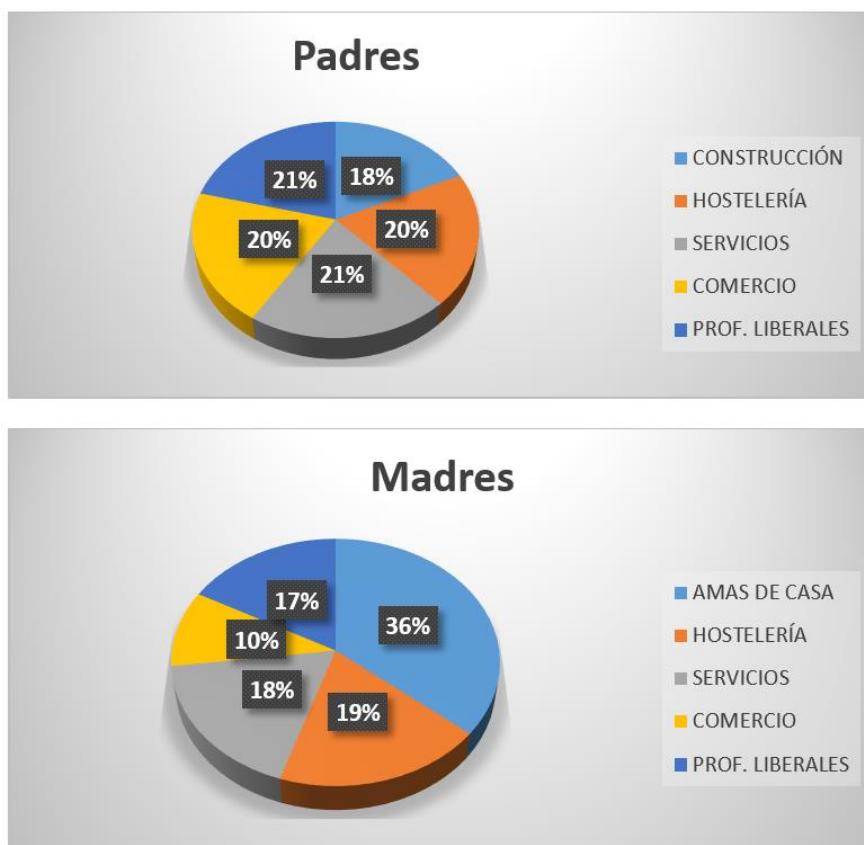


Figura 2. Comparación de profesiones de los familiares del alumnado del I.E.S. “Jabalcz” (Jaén). Fuente: Adaptado de la Web del centro.

En la figura 2 se observa que en los familiares del alumnado, destaca el gran porcentaje de madres cuyo trabajo fundamental o único se corresponde con las labores del hogar, a pesar de que sus estudios son medios. Esto se explica al abandono que, desde jóvenes, hicieron de sus estudios para declinar en el cuidado de sus hijos e hijas. Por otro lado, tres de cada cuatro padres trabaja en la construcción, pese al estancamiento de este sector, en hostelería o servicios, donde dedican más de 10 horas de trabajo. Debido al tiempo que le dedican a su trabajo se lo restan al que deberían dedicar a su familia, perdiéndose muchos momentos a compartir con ellos.

Como consecuencia de lo anteriormente mencionado podemos inferir que la colectividad de los abuelos de nuestros discentes fueron, o son actualmente obreros y casi ha desaparecido este contexto. La permuta sociocultural que esto provoca ha hecho que sus residentes cambien de valores, donde los familiares de los discentes son los más afectados.

Analizando la figura 2, podemos observar que una de cada dos madres trabaja, por lo tanto si ambos progenitores trabajan podemos deducir que la mitad de los alumnos y alumnas está por las tardes o parte de ellas sin atención. La falta parental no ayuda en absoluto a obtener una atención individualizada a sus descendientes, y por lo tanto no reciben ayuda sistemática en sus tareas escolares.

Podemos añadir, que actualmente más del 25% de los familiares de nuestros alumnos y alumnas se encuentra en separación o divorcio. En el primer y segundo curso de la ESO es una cifra en bastante crecimiento. Por lo tanto, podemos certificar que el esquema familiar está variando y que influye en este instituto, es decir, cada vez es más frecuente encontrarnos familias monoparentales o aumentadas.

Para referirnos a los estudios de padres y madres, pero en este caso, del alumnado de tercer y cuarto curso de la ESO, podemos analizar los siguientes datos (Figura 3):

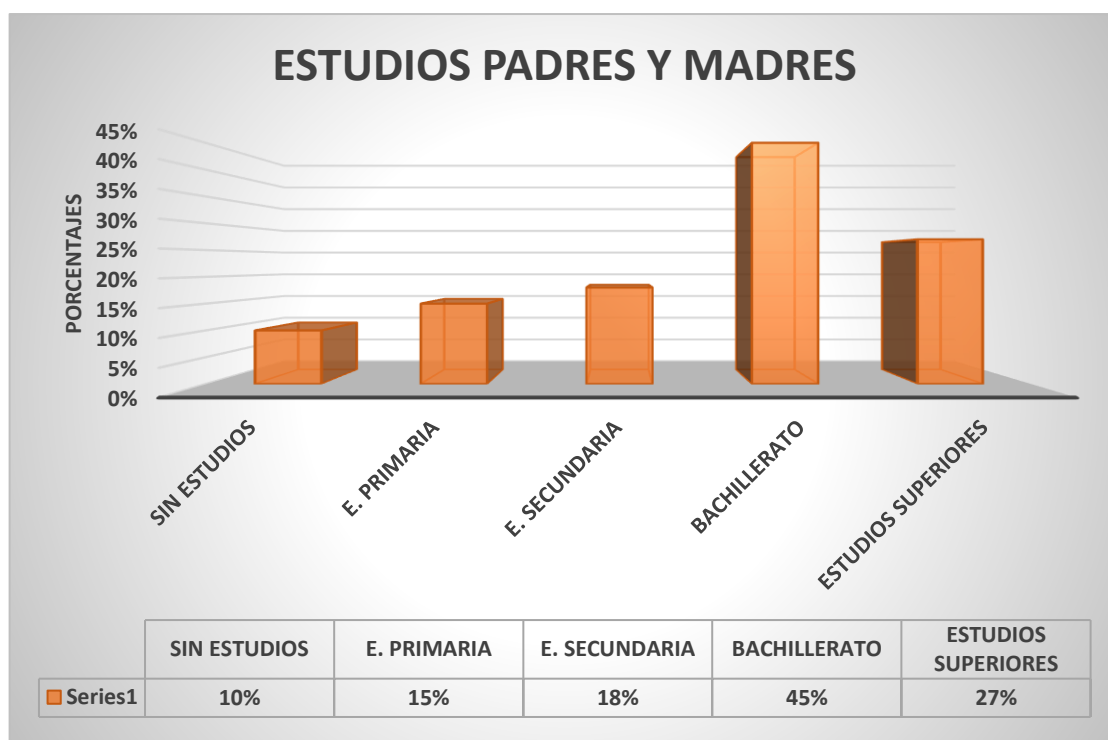


Figura 3. Porcentaje nivel de estudios de los familiares del alumnado del I.E.S. "Jabalcz" (Jaén). Fuente: Adaptada de la Web del instituto.

3.3 Descripción del centro educativo

En el presente apartado procedemos a describir el centro educativo seleccionado para presentar nuestra propuesta. El instituto Jabalcuz podemos localizarlo en la Av. Santa María del Valle (Jaén). Es una institución pública que, por lo tanto, se sustenta en gran medida de la ayuda y los fondos de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Hasta el día de hoy continúa desplegando su función educativa desde hace casi cincuenta años.

En dicho centro se pueden cursar las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), las de Bachillerato, concretamente, las modalidades de: Ciencias y Tecnología y Humanidades. Asimismo, a partir del año 2010, también se pueden realizar Ciclos Formativos de Grado Superior, en este caso, de Animación Sociocultural.

Igualmente, el instituto posee unos servicios y desarrolla proyectos y programas educativos innovadores que perfeccionan su oferta educativa (Tabla 2):

Tabla 2

Programas y proyectos del I.E.S. "Jabalcuz" (Jaén). Fuente: Adaptada del Proyecto Educativo de centro.

PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL I.E.S. "JABALCUZ"
▪ A partir del curso escolar 2008-2009, el IES Jabalcuz oferta enseñanza bilingüe a su alumnado. En la actualidad, el Centro ha incrementado hasta dos las secciones bilingües, debido a la necesidad de ajustar la oferta de este tipo de plazas a las demandas de las familias y de la sociedad actual. ▪ Servicio de Transporte Escolar. ▪ Plan de Autoprotección y Prevención de Riesgos Laborales. ✓ Igualmente, desde el curso escolar 05/06, el Instituto forma parte de: ▪ La red de Centros que incorporan las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación a la práctica docente y que hoy se constituyen en Escuela TIC 2.0. ▪ Proyecto Escuela: Espacio de Paz ▪ Proyecto de Mediación "Inmaculada Moya" ▪ Proyecto de "Coeducación" ▪ Escuelas Deportivas

Teniendo en consideración los proyectos explicitados en la tabla 2, podemos inferir que con ellos se pretende proteger y desarrollar en el centro la necesidad de tener una juventud vigorosa y fiel a los principios actuales de la no violencia y sobretodo la igualdad entre ambos sexos.

Observando estos proyectos innovadoras nos muestran claramente el compromiso actual de los docentes que conforman el centro educativo para ofrecer en materia educacional una gran variedad de ofertas educativas, pero también de calidad.

Dichas ofertas están contextualizadas con la realidad que presenta el centro educativo, por lo tanto el profesorado esta concienciado a esforzarse por superar los cambios progresivos que sufre el sistema educativo y afrontarlos de la mejor manera posible.

3.4. Instalaciones y materiales

A continuación analizaremos detalladamente las instalaciones y materiales del que dispone el IES Jabalcuz. Asimismo, el centro educativo cuenta con la Educación Permanente para Adultos el Valle, desde el año 2009/2010. A fecha de hoy, el Centro dispone de (Tabla 3):

Tabla 3

Instalaciones del I.E.S. "Jabalcuz" (Jaén). Fuente: Adaptada del Proyecto Educativo de centro.

Instalaciones del I.E.S. "Jabalcuz"	
• Veintinueve aulas ordinarias • Seis específicas (Música, Informática, Francés, Tecnología, 2 aulas de EPV/Diseño) • Tres laboratorios experimentales • Un laboratorio de idiomas • Una biblioteca • Una sala de usos múltiples • Trece departamentos • Cuatro despachos • Una sala de espera • Una secretaría/oficina • Una sala de profesorado • Un aula de convivencia para el alumnado • Un gimnasio • Dos pistas polideportivas • Una cafetería –donde se ubica el comedor escolar	

3.5. Recursos Humanos. Organigrama del centro educativo

Actualmente, la plantilla docente está constituida por 59 profesores y profesoras, de los cuales 52 tienen plaza concluyente en el IES Jabalcuz y conforman la plantilla orgánica del centro educativo. A esta plantilla debemos agregar los profesores y profesoras del sector administrativo de comisión de servicios, interinidad y prácticas.

Aproximadamente, cuentan con 25 tutores para el alumnado existente. En general, el claustro de profesores participa en las actividades y salidas didácticas que se organizan en el centro educativo como pueden ser: viajes, semana cultural, feria del libro, viaje de fin de estudios, actividades en días señalados, etc.

El organigrama del centro, constituido por órganos unipersonales (Figura 4), en este caso son: un Director, una Vicedirectora, un Secretario y un Jefe de Estudios Adjunto.

En concordancia con el personal de administración y servicios que componen el IES Jabalcuz, son cinco:

- Una administrativa
- Un responsable de tareas de mantenimiento, conservación y limpieza.
- Tres ordenanzas

El organigrama del instituto sería el consiguiente:

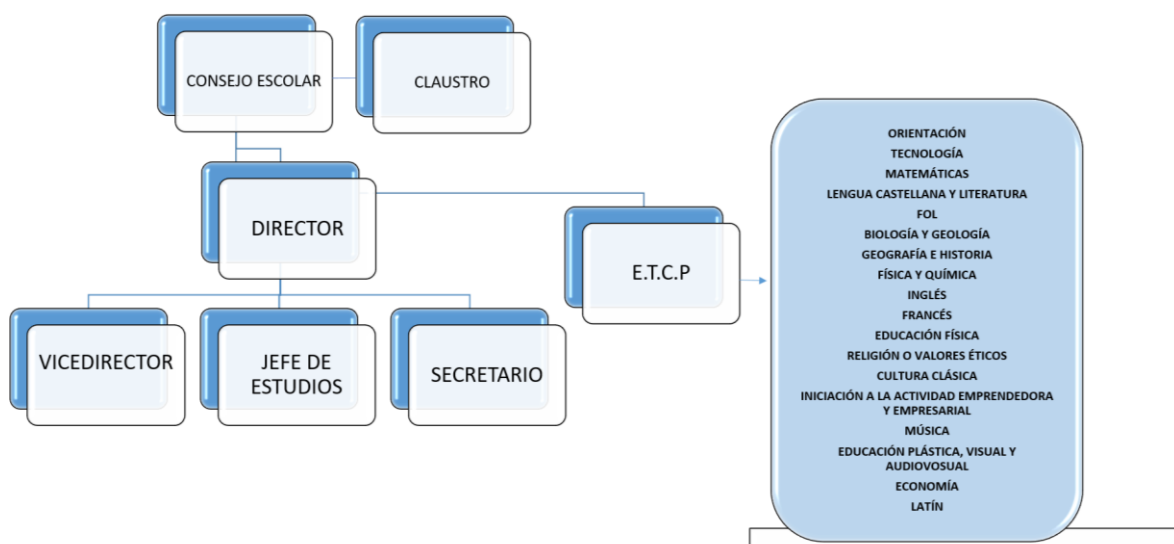


Figura 4. Organigrama del I.E.S Jabalcuz. Fuente: Elaboración propia.

A continuación, atendiendo al **Real Decreto 327/2010 de 13 de julio**, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria,

analizaremos detalladamente de quién compone los órganos colegiados y los órganos de coordinación docente que forman el centro de secundaria y cuáles son algunas de sus competencias (Tabla 4):

Tabla 4

Órganos colegiados y órganos de coordinación docente que componen los centros de Educación Secundaria. Fuente: Adaptada del Real Decreto 327/2010, pp. 22-33.

Órganos colegiados		
Órgano	Composición	Competencias
Consejo Escolar	El director o la directora del instituto, el jefe/a de estudios, 8 profesores/as, 5 padres, madres, 5 alumnos o alumnas, una persona representante del personal de administración y servicios, una persona representante del Ayuntamiento y el secretario/a del instituto.	g) Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y velar porque se atengan al presente Reglamento y demás normativa de aplicación. Cuando las medidas disciplinarias adoptadas por el director o directora correspondan a conductas del alumno o alumna que perjudiquen gravemente la convivencia del instituto, el Consejo Escolar, a instancia de padres, madres o representantes legales del alumnado, podrá revisar la decisión adoptada y proponer, en su caso, las medidas oportunas. h) Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el instituto, la igualdad entre hombres y mujeres y la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
Claustro de Profesorado	Será presidido por el director o directora del instituto y estará integrado por la totalidad del profesorado que preste servicios en el mismo.	h) Analizar y valorar el funcionamiento general del instituto, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro. k) Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y la imposición de sanciones y velar para que éstas se atengan a la normativa vigente.
	Los institutos de educación secundaria contarán con una dirección, una jefatura de estudios y una secretaría.	a) Velar por el buen funcionamiento del instituto. c) Adoptar las medidas necesarias para la ejecución coordinada de los

Equipo Directivo		acuerdos adoptados por el Consejo Escolar y el Claustro de Profesorado, así como velar por el cumplimiento de las decisiones de los órganos de coordinación docente, en el ámbito de sus respectivas competencias.
Órganos de coordinación docente		
Órgano	Composición	Competencias
Equipo Docente	Los equipos docentes estarán constituidos por todos los profesores y profesoras que imparten docencia a un mismo grupo de alumnos y alumnas. Serán coordinados por el correspondiente tutor o tutora.	a) Llevar a cabo el seguimiento global del alumnado del grupo, estableciendo las medidas necesarias para mejorar su aprendizaje, de acuerdo con el proyecto educativo del centro. e) Tratar coordinadamente los conflictos que surjan en el seno del grupo, estableciendo medidas para resolverlos y sin perjuicio de las competencias que correspondan a otros órganos en materia de prevención y resolución de conflictos.
Dpt. Orientación	El departamento de orientación estará compuesto por: El profesorado perteneciente a la especialidad de orientación educativa, los maestros y maestras especialistas en educación especial y en audición y lenguaje, el profesorado responsable de los programas de atención a la diversidad, incluido el que imparta los programas de diversificación curricular y de cualificación profesional inicial, en la forma que se establezca en el plan de orientación y acción tutorial contemplado en el proyecto educativo, y finalmente, los educadores y educadoras sociales.	a) Colaborar con el equipo directivo en la elaboración del plan de orientación y acción tutorial y en la del plan de convivencia para su inclusión en el proyecto educativo y contribuir al desarrollo y a la aplicación de los mismos, planificando y proponiendo actuaciones dirigidas a hacer efectiva la prevención de la violencia, la mejora de la convivencia escolar, la mediación y la resolución pacífica de los conflictos. e) Asesorar al alumnado sobre las opciones que le ofrece el sistema educativo, con la finalidad de inculcarle la importancia de proseguir estudios para su proyección personal y profesional. Cuando optara por finalizar sus estudios, se garantizará la orientación profesional sobre el tránsito al mundo laboral.

ETCP	El equipo técnico de coordinación pedagógica estará integrado por la persona titular de la dirección, que ostentará la presidencia, la persona titular de la jefatura de estudios, las personas titulares de las jefaturas de los departamentos encargados de la coordinación de las áreas de competencias	b) Fijar las líneas generales de actuación pedagógica del proyecto educativo. f) Elaborar la propuesta de criterios y procedimientos previstos para realizar las medidas y programas de atención a la diversidad del alumnado, incluidos los programas de diversificación curricular y los programas cualificación profesional inicial.
------	--	--

3.6. Rasgos del profesorado del centro educativo

A fecha del año 2019, como hemos mencionado anteriormente, en el instituto ejercen un total de 59 profesores y profesoras y, de ellas, 52 cuentan como destino definitivo el IES Jabalcuz.

Los docentes que constituyen la plantilla educativa del centro son profesores y profesoras competentes y trabajadoras, que se han transformado en piezas fundamentales en el centro para poder afrontar con éxito el día a día, desenvolviéndose con naturalidad en diversas situaciones que surgen debido a la heterogeneidad de nuestro alumnado.

Dichos profesores y profesoras se esfuerzan constantemente en tener trato individual con cada uno de sus alumnos y alumnas, determinar en qué momento evolutivo se hallan y las posibles dificultades personales que puedan tener. Intentan dentro de lo posible ayudar al alumnado de manera personal y única debido a la diversidad educativa existente.

Igualmente, cada docente se involucra en todos los proyectos y actividades que propone el centro educativo, con excelente disposición, con entusiasmo y con muchas ganas de trabajar para mejorar todo lo que sea posible.

3.7. Características del alumnado y necesidades educativas detectadas en el centro escolar

El perfil del alumnado que conforma el IES Jabalcuz es bastante heterogéneo. La cifra entre alumnos y alumnas es equivalente en gran medida. La mayoría proceden de Jaén capital, no obstante, la presencia de discentes procedentes de otras nacionalidades es más numeroso que en años anteriores y, observamos, que se incrementa con el paso

de los años. Ellos son descendientes de personas que se han ido estableciendo en la localidad jiennense y van trayendo a sus familias en función del grado de comodidad económica en la que se encuentren. Este factor debemos tenerlo en cuenta cuando en el centro se elabora el POIP, ya que es importante atender a la diversidad claramente presente en el centro.

Los estudiantes de la ESO proceden normalmente de los siguientes centros de Educación Primaria: Alfredo Cazabán, Cándido Nogales, San José de Calasanz y Santo Domingo.

Podemos clasificar este centro educativo en la categoría B, y está formado por aproximadamente 800 alumnos distribuidos de la siguiente forma (Tabla 5):

Tabla 5

Distribución del alumnado del I.E.S. "Jabalcz" (Jaén). Fuente: Adaptada del Proyecto Educativo de centro.

Distribución del alumnado del I.E.S. "Jabalcz"	
▪	1º de ESO: cuatro grupos A, B, C y D
▪	2º de ESO: cuatro grupos A, B, C y D
▪	3º de ESO: cuatro grupos A, B, C y D ○ Incluye el alumnado que desarrolla un Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR)
▪	4º de ESO: cuatro grupos A, B, C y D
▪	El alumnado se adscribe a una de las dos modalidades de Bachillerato: Humanidades y Ciencias Sociales o Ciencias y Tecnología: ○ 1º de Bachillerato: cuatro grupos A, B, C y D ○ 2º de Bachillerato: tres grupos A, B y C

Como hemos mencionado anteriormente, el IES Jabalcz es un centro educativo público, por lo tanto, su alumnado es heterogéneo y muy diverso.

Encontramos diversas problemáticas relacionadas, por ejemplo: problemas de ansiedad, falta de autoestima, falta de autocontrol, conductas auto-lesivas y bastantes conflictos entre el alumnado y menos frecuente el acoso escolar.

La división de las aulas del centro educativo aún se determina si el discente es bilingüe o no, por lo que en un mismo ciclo nos podemos encontrar grandes contrastes en lo que atañe al número de repetidores, motivación, rendimiento escolar y diferentes situaciones familiares.

Con lo que respecta al rendimiento académico también es muy variado. Hay una gran parte de los discentes que no repite ningún curso y que, en general, no tiene asignaturas pendientes de otros años, y por otro lado los alumnos y alumnas que sí han repetido en alguna ocasión y que cuentan con materias pendientes de otros años. Mayormente, el abandono se produce por motivos laborales/económicos o por poseer un bajo rendimiento escolar.

Debido a esto, desde hace varios años se viene trabajando en el IES Jabalcuz la Inteligencia Emocional desde todos sus ámbitos. Y gracias a este interés se ha logrado observar una gran evolución en el centro educativo. De todo el alumnado que conforma el centro, para este POIP, nos centraremos en 3º de Educación Secundaria Obligatoria, compuesto por 18 alumnos y 12 alumnas, y donde hay que destacar que se encuentra un alumno con NEAE, de Incorporación tardía al sistema educativo español y una alumna con NEE, concretamente diagnosticada con Síndrome de Asperger.

4. Fundamentos de la intervención

4.1 Delimitación del concepto de Inteligencia Emocional

Hasta el día de hoy, no existe una definición del término de Inteligencia como tal. Es la gran cantidad de autores que han intentado limitar esta concepción a través de diferentes planteamientos teóricos que analizaremos a continuación a través de una concienzuda búsqueda bibliográfica, y paralelamente surge la necesidad de encontrar o crear instrumentos para evaluarla.

Fue en 1993 cuando Howard Gardner demostró científicamente su teoría más conocida sobre las Inteligencias Múltiples. Dichas indagaciones lo condujeron a esclarecer las que hoy conocemos como las ocho formas de Inteligencia: musical, viso-espacial, lingüística, naturalista, kinestésica, lógico-matemática, interpersonal y finalmente, intrapersonal (Figura 5).



Figura 5. Definiciones de las Inteligencias Múltiples de Gardner (1993). Fuente: Elaboración propia.

Para el actual POIP que vamos a presentar, irá encaminado a la resolución de conflictos, por eso se considera de vital importancia centrarnos en la Inteligencia Interpersonal y la Inteligencia Intrapersonal. La primera, se define como la virtud de entender a las otras personas, es decir, comprender qué les preocupa, qué les motiva, o encontrar la forma adecuada para trabajar conjuntamente con ellos. Por otro lado, la segunda inteligencia mencionada, la intrapersonal (Gardner, 1995) se denomina como la aptitud de crear un modelo propio personal y ser competente para aplicar ese modelo diariamente para desenvolverse en el día a día de manera eficaz (Davis, Christodoulou y Seider, 2011).

El motivo principal por el que existe este ahínco en estas dos maneras de Inteligencia es porque ambas influyen y favorecen que surja un novedoso término dentro del marco teórico de la inteligencia general: La Inteligencia Emocional.

¿Qué significa, por lo tanto, la IE? Teniendo en cuenta a Salovey & Mayer (1990) la IE es una manera de inteligencia social. Esta inteligencia social comprende desde la propia habilidad de manejar nuestras emociones y sentimiento, así como los de los demás, hasta usar dicha información para que nos ayude a conducir nuestro pensamiento y actos hacia intereses propios.

Mayer, Salovey & Caruso (2000, p.396) explican que la IE es “la habilidad para percibir y expresar las emociones, asimilarlas en nuestro pensamiento, comprender y razonar a través de ellas y regular las emociones en uno mismo y en los demás”. Dicho de otra manera, la IE se centra en la habilidad que posee un individuo para comprender sus emociones y las de los demás. También, notificarlas de manera correcta para que repercuten de manera beneficiosa para él y a su ambiente al que pertenece.

Los escritores mencionados anteriormente, advierten que la IE requiere de una autoevaluación verbal y no verbal, la expresión de las emociones, y la regulación de dichas emociones. Por lo tanto, debemos trabajar en la utilización de ese contenido del plano emocional para solucionar diversos conflictos que se presenten (Mayer & Salovey, 1993).

De forma extensa, la IE hace referencia a un gran número de características y destrezas mayormente positivas, relacionadas con las emociones, la Inteligencia o la combinación de ambas, como veremos posteriormente.

Gran cantidad de autores como Steiner (1997) propusieron la creación de la educación emocional (claramente relacionada con la IE) y afirmaban que si tienes una elevada conciencia emocional podría aumentar tu bienestar personal, motivo que consideramos lo suficientemente importante como para continuar sobre la IE.

Según Salovey & Mayer (1990), como recoge Ecurra (2000) la Inteligencia Emocional puede categorizarse en 5 dominios principalmente (Tabla 6):

Tabla 6

Dominios que abarca la Inteligencia Emocional. Fuente: Salovey & Mayer (1990) (recogido por Ecurra, 2000).

1. Conocimiento de sí mismo: Es entender las propias emociones, observándose y reconociendo un sentimiento cuando ocurre. El hecho de conocer nuestros sentimientos nos permite un mayor control sobre nuestras vidas.
2. Control Emocional: esto implica el manejo de las emociones de forma que sean apropiados; comprendiendo lo que está detrás de un sentimiento; encontrando maneras de manejar miedos y ansiedades, cólera y tristeza.
3. Automotivación: es tener la capacidad de motivarse a sí mismo, encauzando las emociones en el servicio de una meta.
4. Empatía: es el reconocimiento de las emociones ajenas, es la sensibilidad para percibir los sentimientos y preocupaciones de los otros, apreciando las diferencias que se presentan en la forma cómo las personas se sienten sobre las cosas.
5. Habilidad para las relaciones Interpersonales: es el control de la emociones en los otros; incluye la competencia social y las habilidades sociales.

Goleman (1995) fue uno de los autores más interesados en la elaboración de la historia que constituye la IE. Presentó su enunciación de IE fundamentándose en los

trabajos de Mayer & Salovey (1993) mencionados anteriormente. De acuerdo con el autor Goleman (1995) la clave para que aumente nuestra calidad de vida es la IE. Puede ser tan determinante en diversos momentos, más que el propio Coeficiente Intelectual (CI) de una persona. La inteligencia Emocional nos ayuda a pronosticar la complacencia personal que obtendremos a lo largo de nuestra existencia.

En diferentes obras del autor, mencionado en el párrafo anterior, hace especial énfasis en trabajos de análisis sobre las emociones el comportamiento social de los seres humanos, el funcionamiento del cerebro, etc. Además, presentó interesantes resultados y proyectos para incrementar en los niños y niñas diferentes habilidades tanto sociales como emocionales.

Tan importante es esta última idea, que gran cantidad de autores afirman que el coeficiente intelectual (CI) no determina la verdadera inteligencia humana, sino las propias emociones (Molero, et. al. 1998). Por eso, se ha comenzado a profundizar en gran manera en el campo emocional, poniendo el interés en las emociones, que analizaremos sus tipos más adelante, en el desarrollo y finalmente, en la adaptación social.

4.2 Relación entre los términos: emoción, inteligencia e Inteligencia emocional

Es conveniente examinar desde el inicio los términos integrantes en este presente trabajo, es decir, emoción e inteligencia, junto con la relación entre ambas.

En primer lugar, las emociones se consideran fundamentales a la hora de realizar operaciones mentales. Junto con las emociones se tienen en cuenta la motivación, la cognición y en algunas ocasiones, la conciencia (Bain, 1855-1977). La relación entre éstas tres últimas se expresa con el triángulo que configuran las tres operaciones mentales principales (Figura 6):

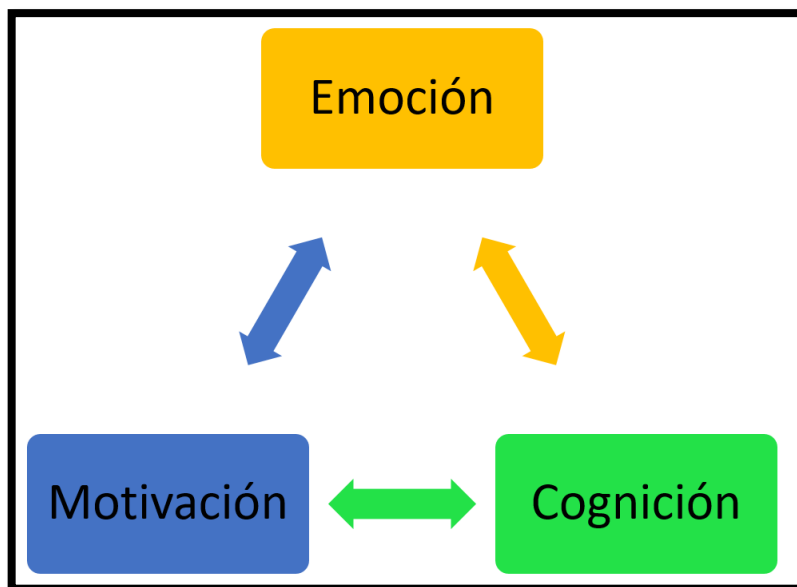


Figura 6. Triángulo formado por los tres tipos principales de operaciones mentales. Fuente: Elaboración propia

Este triángulo da respuesta a lo que se refiere los estados fisiológicos internos, como la sed, el hambre, el propio deseo sexual y la necesidad imperiosa que tenemos como seres sociales de mantener un contacto con el otro (con el ser humano) social. Estas relaciones se establecen mediante el efecto de feed-back, las cuales las iremos analizando y viendo de qué se encarga cada una de ellas.

En primer lugar, las **motivaciones** se encarga de satisfacer esas necesidades de supervivencia o reproductivas, por ejemplo, si tenemos sed, hasta que no ingiramos líquidos no se saciará. En segundo lugar, las **emociones** se encargan de responder a los cambios que se pueden llegar a provocar en las relaciones individuo-entorno, por ejemplo, podemos sentir miedo ante una situación de peligro. Hemos de destacar, que los sentimientos/emociones son bastante más flexibles que las motivaciones, pero no tanto como la cognición que veremos a continuación. Finalmente, la **cognición**, nos permite aprender de nuestro entorno más próximo y encontrar soluciones a diversos problemas que pudieran surgir en algunas situaciones concretas. La cognición tiene como objetivo principal satisfacer las motivaciones y mantener las emociones positivas, además abarca la memoria, el aprendizaje y la resolución de problemas (Mayer, Salovey, Caruso, y Cherkasskiy, 2015).

Cabría pensar en-¿qué relación existe entre la emoción y la inteligencia? Podemos responder a este interrogante cuando pensamos en la combinación y relación existente entre ambos conceptos, de ella surge la IE. De lo que dilucidamos que la IE es una noción que emerge de la confluencia entre la cognición y la emoción. Hecho que incrementa la

importancia de indagar sobre los mejores métodos de evaluación la inteligencia en sus diferentes acepciones (Sternberg, 1997).

Mayer & Salovey definen la IE como:

La capacidad para percibir, valorar y expresar las emociones con exactitud; la capacidad para acceder y generar sentimientos que faciliten el pensamiento; la capacidad para entender la emoción y el conocimiento emocional; y la capacidad para regular las emociones y promover el crecimiento emocional e intelectual. (Mayer & Salovey, 1997, p.10)

Además, siguiendo a Mayer & Salovey (1997), tanto la inteligencia como las emociones pueden trabajar de forma conjunta, debido a que las emociones pueden influir en las relaciones entre dos amigos, por ejemplo, entre la familia, en la colectividad, etc. Por lo tanto, la IE, en parte, se refiere a la destreza para explorar la connotación de tales relaciones o esquemas emocionales y para inferir, y finalmente, solventar conflictos en función de estos.

4.3 Clasificación de las emociones: primarias o secundarias

Siguiendo la idea de Ekman (1971), podemos explicar que la emoción es un proceso exclusivo, que está influido por nuestro pasado evolutivo y personal, donde sentimos que está aconteciendo algo relevante para nuestro bienestar, y que produce un amplio conjunto de cambios físicos, actitudinales y comportamentales para hacernos cargo de una situación. Dichas emociones se pueden clasificar de diferente manera, suelen diferenciarse entre:

- ✓ **Primarias:** también llamadas puras, elementales o básicas.
 - Función adaptativa que estimula una reacción concluyente ante un estímulo.
 - Las emociones primarias son seis: miedo, sorpresa, ira o rabia, asco, tristeza y alegría, que analizaremos a continuación.

En 1972, Paul Ekman determinó las emociones básicas, concretamente seis: ira, asco, miedo, alegría, tristeza y sorpresa (Figura 7). Estas emociones se han extendido de manera universal, y gracias a ello se ha llegado a la terminación de que son importantes y necesarias para la construcción de nuestro psiquismo (Lopérfido, 2017).

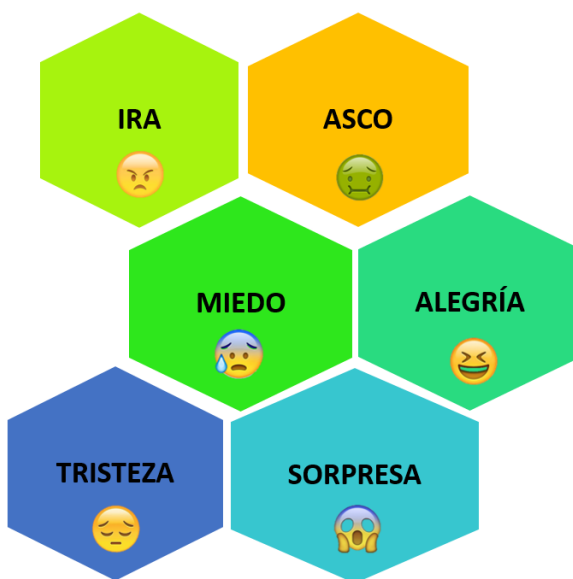


Figura 7. Seis emociones básicas: ira, asco, miedo, alegría, tristeza y sorpresa. Fuente: elaboración propia.

Ekman (1971) sostiene que las expresiones faciales están relacionadas con las emociones básicas, mencionadas anteriormente. No son constructos sociales, es decir, no se determinan culturalmente, sino que más bien surgen de manera involuntaria e inconsciente, por lo tanto, tienen un origen biológico (Lopérvido, 2017). Dicho psicólogo empezó a analizar las expresiones faciales como tales, y también la conducta no verbal. También, cómo las personas ocultamos muchas de nuestras emociones en las expresiones de la tez. De esta manera consiguió profundizar y hacerse un hueco en el ámbito de la psicología en relación a las emociones, que hasta aquel entonces no había sido un tema explotado.

- ✓ **Secundarias:** Consisten en la combinación de las primarias, también llamadas sociales. Son las emociones adquiridas que amplían las emociones primarias, con el fin de que lo que sentimos en cada situación se complemente en función de nuestras características individuales, de nuestro aprendizaje, de nuestra propia biografía.
 - Pueden ser: culpa, vergüenza, satisfacción, celos, aceptación, resignación, placer...

A continuación, en la Tabla 7 se reflejan las relaciones existentes entre las emociones primarias (o básicas) y las secundarias.

Tabla 7

Relación entre las emociones primarias y secundarias. Fuente: Elaboración propia.

EMOCIONES PRIMARIAS	EMOCIONES SECUNDARIAS
MIEDO	Angustia, Incertidumbre, Preocupación, Nerviosismo
SORPRESA	Desconcierto, Sobresalto, Admiración, Asombro
IRA	Exasperación, odio, Cólera, Rencor, Irritabilidad, Enfado, indignación
ASCO	Repugnancia, Rechazo, Disgusto
TRISTEZA	Soledad, Pena, Pesimismo, Decepción
ALEGRÍA	Amor, Placer, Diversión, Entusiasmo

Nota. Las seis principales emociones primarias albergan una multitud de emociones secundarias.

4.4 Beneficios de la Inteligencia Emocional

Tras la revisión bibliográfica realizada, centrada en los trabajos de Mestre & Fernández-Berrocal (2007) nos hemos dado cuenta de las carencias existentes de las destrezas que conforman la IE. Dichas destrezas influyen en los discentes ya sea dentro o fuera del ámbito escolar (Brackett et al. 2006).

Podemos encontrar 4 ámbitos primordiales (Figura 8) donde la carencia de la IE incita o proporciona la coexistencia de problemas de conducta entre los alumnos y alumnas, de ahí que sea nuestra elección como objetivo principal, para la resolución de discrepancias en el aula.



Figura 8. Cuatro ámbitos donde influye la Inteligencia Emocional. Fuente: elaboración propia.

1. La IE y las relaciones interpersonales

Podemos hallar diversos estudios recientes que nos demuestran la interrelación entre la IE y tener relaciones interpersonales de manera correcta (Extremera & Fernández-Berrocal, 2004).

Según Extremera y Fernández-Berrocal (2004, p.6) “las personas emocionalmente inteligentes no sólo serán más hábiles para percibir, comprender y manejar sus propias emociones, sino también serán más capaces de extrapolar sus habilidades de percepción, comprensión y manejo a las emociones de los demás”. Debido a esto la IE se ha constituido un puesto primordial y necesario a la hora de establecer y conservar una calidad en las relaciones interpersonales.

“Un alumno con alta IE es una persona más hábil en la percepción y comprensión de emociones ajenas y posee mejores habilidades de regulación” (Extremera y Fernández-Berrocal, 2004, p.6). Al fin y al cabo, las habilidades interpersonales se convierten en imprescindibles a la hora de interactuar con las personas para obtener unos beneficios recíprocos. Es decir, las habilidades sociales suelen ser bilaterales, cuando una persona desarrolla diferentes competencias sociales ante los demás, aumenta la probabilidad de que reciba una buena respuesta con consideración por parte de la otra persona.

Hay diferentes estudios que avalan dicha hipótesis, por ejemplo, en un estudio que se efectuó concretamente en Estados Unidos por Lopes, Salovey y Straus (2003), se descubrieron certezas sobre la correlación entre IE y la calidad de las relaciones sociales en los discentes.

Los discentes que puntuaban alto en IE manifestaron mayor bienestar en las relaciones sociales con sus amigos e interacciones más auténticas entre ellos, además tenían un mayor apoyo familiar y demostraron que tenían menos problemas con sus amistades íntimas.

Como conclusión, se observó que quienes registraron una puntuación más alta en el ámbito de la IE, las amistades declararon que sus relaciones con ellos se identificaban por un mayor apoyo emocional, mayor cantidad de interacciones positivas y menor número de interacciones negativas, siguiendo a Extremera & Fernández-Berrocal (2004).

2. La IE y el bienestar psicológico

Ha habido un aumento de los trabajos empíricos donde su objetivo principal ha sido examinar el cometido de la IE en el bienestar psicológico de nuestro alumnado en estos últimos años.

La generalidad de dichos escritos ha seguido el marco teórico planteado por Mayer & Salovey (1997) mencionado anteriormente, quienes concretan IE con 4 componentes, como son: percepción, asimilación, comprensión y regulación. Dichos elementos incluyen las habilidades para percibir, comprender y manejar las propias emociones.

¿Influye por lo tanto la IE en el bienestar psicológico de nuestro alumnado? A través de diferentes instrumentos de evaluación se ha llegado a la determinación de que los discentes con más IE, normalmente, comunican un menor número de sintomatologías físicas, es decir, una mejor autoestima, menos ansiedad social y depresión, también tienen una mayor satisfacción interpersonal y finalmente una mayor utilización de estrategias de afrontamiento eficaz para remediar sus dificultades.

Otros estudios, en este caso, de Ciarrochi, Deane y Anderson (2002) exhiben certezas de que los alumnos y alumnas con alta IE responden al estrés con menos ideas suicidas, contrastados con aquellos con baja IE, e informan de menor depresión y desanimo.

3. La IE y el rendimiento académico

Algunos estudios realizados, como por ejemplo los de Schutte, Malouff, Hall et al. (1998) citados por Extremera & Fernández-Berrocal (2004) para encontrar la correlación de la IE con el rendimiento académico han supuesto resultados opuestos.

Los fundamentos mostraron que las puntuaciones en IE predecían significativamente la nota media de los alumnos. Es decir, la IE, concretamente la intrapersonal, interviene sobre la salud mental de los discentes y este equilibrio psicológico, a su vez, es conexo y afecta al rendimiento académico final.

Consecuentemente, los estudiantes con ciertos déficits, como por ejemplo: problemas de aprendizaje, escasas habilidades sociales o desajustes emocionales, es más factible que experimenten dificultades emocionales y estrés durante sus estudios y, como resultado, se beneficiarían más del uso de habilidades emocionales adaptativas que les permitan enfrentar tales conflictos (Extremera & Fernández-Berrocal, 2004).

En este sentido, según Petrides, Frederickson y Furnham (2004), la IE podría ejercer como un regulador de los efectos de las habilidades cognitivas sobre el rendimiento académico.

4. La IE y la manifestación de conductas disruptivas

Los análisis realizados de Extremera & Fernández-Berrocal (2004) para demostrar si la carencia de IE influye en la aparición de diversas conductas disruptivas, prueban que una baja IE es un componente decisivo en el surgimiento de conductas disruptivas en las que subyace un déficit emocional.

Es evidente, por lo tanto que los discentes con bajos niveles de IE presenten peores habilidades interpersonales y sociales, y mayores niveles de impulsividad, lo que cual favorece el desarrollo de numerosos procedimientos y conductas antisociales que pueden llegar a colisionar dentro y fuera del aula (Petrides et al. 1994; Salovey, 1990 y Gil-Olarte, 2006).

Asimismo, los jóvenes con una alta habilidad para controlar sus emociones tienen más destreza para afrontarlas en su vida diaria, exhibiendo un superior ajuste psicológico y por el contrario un menor riesgo de consumo excesivo de sustancias (Díaz, 2015).

Es decir, los alumnos y alumnas con un mayor número de recursos afectivos, una alta IE, que se basa en la comprensión, en la regulación y en el uso de las emociones, no necesitan estimulantes externos, ya sea el tabaco, las drogas ilegales, el alcohol, con el objetivo de restituir el estado de ánimo negativo que puede ser provocado por diversas situaciones cotidianas o por enfrentamientos a acontecimientos estresantes que pueden sufrir a estas edades (Extremera; Fernández-Berrocal; Ruiz-Aranda & Cabello, 2006).

4.5 La importancia de adquirir la Inteligencia Emocional en los docentes

En el siglo XX, siguiendo las ideas de Ruiz-Aranda & Fernández-Berrocal (2008) se decía que un profesor había obtenido el éxito cuando sus alumnos tenían unos buenos resultados académicos, ¿es eso suficiente? Actualmente, en la época en la que nos encontramos, ya no es suficiente obtener un buen rendimiento en nuestros discentes, sino que el objetivo principal como docentes es desarrollar personas competentes, integradas en la sociedad, que a su vez dispongan de herramientas tanto sociales como emocionales para enfrentar los futuros desafíos que se les muestren en la vida cotidiana.

Cabello, Ruiz-Aranda, & Fernández-Berrocal (2010, p. 42) expresan que “por otra parte, como diferentes autores han señalado repetidamente, esta formación en aspectos socio-emocionales no sólo es escasa y precaria, sino que cuando se produce es excesivamente teórica y poco vivencial y práctica”. Debido a esto nuestra preocupación como docentes debería ser dotar a nuestros estudiantes no solo de conocimientos, sino de habilidades emocionales y sociales, que a su vez son muy útiles en diversos ámbitos, tanto personales como profesionales.

Actualmente, nuestro sistema educativo está en proceso de cambio y transformación de los métodos de estudio, dirigiendo la enseñanza al desarrollo integral en los alumnos y alumnas de competencias (LOMCE, 2013). En el informe Delors (1996), la UNESCO ya planteó numerosas opciones para mejorar la educación y la formación, concretamente, dándole un papel importante a las emociones y a la necesidad de instruir y formar a nuestros jóvenes según las demandas sociales.

Es innegable, que el perfeccionamiento de las habilidades sociales-emocionales a día de hoy es primordial. Y para que se enseñe de manera eficaz, el equipo docente debe dominar las habilidades sociales, emocionales y afectivas, de ahí a que se incida en gran manera en la escasa formación de los docentes en estos ámbitos.

¿Por qué es importante que como docentes desarrollemos la Inteligencia Emocional? En primer lugar, porque las habilidades que se desarrollan utilizando en nuestro día a día la Inteligencia Emocional intervienen en los procesos de aprendizaje, en la propia salud física, en la eficacia de nuestras relaciones interpersonales y por consiguiente en nuestro rendimiento académico y laboral. Debido a la importancia que demuestra, cada vez más docentes demanda formación en las competencias emocionales.

Igualmente, teniendo en cuenta a Emmer (1994) los docentes perciben, con más asiduidad, un mayor número de emociones negativas que positivas. Y las emociones positivas en el profesorado ayudan a mejorar su bienestar propio y por consiguiente, el ajuste de sus alumnos, creando un clima en el aula que favorezca por sí solo, el aprendizaje.

Tener un buen clima en clase, cada vez es más importante, debido a que genera un sentimiento de seguridad en el alumnado, además de emociones positivas que al fin y al cabo contribuyen al bienestar de los alumnos y alumnas y en definitiva, a su felicidad.

Por lo tanto, el profesorado con una mayor capacidad para identificar, comprender, regular y pensar con las emociones de forma inteligente, tendrán más recursos para conseguir discentes emocionalmente más preparados y para afrontar mejor las situaciones estresantes que surgen con asiduidad en el contexto escolar y educativo. (Cabello; Ruiz-Aranda & Fernández-Berrocal, 2010, p.44)

4.6 La necesidad de trabajar la IE en el alumnado para mejorar la resolución de conflictos

Actualmente, una de las proposiciones para suscitar que los alumnos y alumnas desarrollen su IE dentro del organismo escolar, es que el profesor o la profesora desarrollen también su propia IE, como hemos visto anteriormente. Cuando el docente enseña en su práctica continua, expone su propia idiosincrasia. Asimismo, el avance y progreso de la IE en las clases, tanto del docente como de los discentes debe producirse de un modo sistematizado (Salguero, 2011).

Al comienzo del análisis de la IE, diversos escritores como Extremera % Fernández-Berrocal (2004) y Pena & Repetto (2008) han querido demostrar que tener habilidades sociales y emocionales, debe ser un término indispensable que los alumnos y alumnas deben manejar antes que el mero material académico tradicional que se les exhibe en las aulas. Por eso, la educación en competencias socio-emocionales del alumnado se ha convertido en una labor relevante e imprescindible para la mayoría de profesores y profesoras.

Según Yus (2008) a través de programas destinados a la educación emocional, que claro está, deberían incluirse en el curriculum educativo, se puede llegar a promover las destrezas que conforman la IE, como por ejemplo: el buen clima en el aula y la convivencia.

Los análisis actuales de Mayer, Salovey y Caruso que han utilizado el Test de Inteligencia Emocional (MSCEIT) han hallado correlaciones positivas entre la resolución de conflictos y el uso de la IE (Gil-Olarte et al. 2006). Es decir, tener o no habilidades sociales-emocionales influye directamente en la actitud de nuestro alumnado, y esto a su vez, contribuye a los efectos actitudinales y conductuales que favorecen o dificultan el aprendizaje de nuestro alumnado en el aula.

Según Osterman (2000), el alumnado que siente que verdaderamente pertenece a un grupo de iguales en el centro educativo es debido a que tiene unos niveles de motivación intrínseca más elevados, y por lo tanto, tienen una actitud positiva ante ellos mismos, su familia, sus amigos y el profesorado. Por el contrario, si algún alumno o alumna se siente aislado o incluso rechazado, hay una relación clara entre esos sentimientos negativos y la angustia emocional que siente y los problemas de conducta que presenta.

Entonces, ¿qué es lo que nos certifica el éxito en nuestra vida personal o académica? Está claro que no es la inteligencia, o el coeficiente intelectual como tal, sino diversas habilidades sociales-emocionales que nos garantizan un bienestar personal y social, sobre todo en nuestro alumnado.

Todas estas certezas, nos demuestran una vez más, que trabajar la Inteligencia Emocional, para resolver conflictos diarios se ha convertido en un tema más transcendental que aprenderse de memoria una lección.

Con todo ello, a modo de conclusión, podemos afirmar que es necesario efectuar programas, actividades y contenidos que promuevan la Inteligencia Emocional en todas sus vertientes, en gran medida en las clases de Educación Secundaria, con el objetivo de perfeccionar esas competencias sociales-emocionales de las que hemos hablado con anterioridad y para favorecer la resolución de conflictos que se pudieran surgir en el aula.

5. Programa de Orientación e Intervención Psicopedagógica (POIP): mejorar la inteligencia emocional para favorecer la resolución de conflictos en el aula

5.1 Planificación

Tras la búsqueda bibliográfica realizada con el objetivo de constituir la correspondencia efectiva entre la IE y los beneficios que ésta supone para la resolución de conflictos en el aula, considero bajo mi punto de vista importante y necesario poner en marcha un POIP para incidir en la IE del alumnado, concretamente para 3º ESO.

Nos hemos centrado en el tercer curso de la ESO, porque tras haber podido trabajar con este alumnado de primera mano, concluyo que es el curso más conflictivo y donde se presentan problemas de mayor envergadura en el aula.

Dicho POIP se desarrollará a través de 28 sesiones, 7 sesiones para cada línea del tercer curso de la ESO. El objetivo principal es el mencionado anteriormente: desarrollar las habilidades sociales-emocionales propias de la IE para mejorar y disminuir la resolución de conflictos en el aula.

Concretamente, este programa se realizará a la vuelta de las vacaciones, en el segundo trimestre, dejándonos un margen para actuar y analizar detenidamente los resultados obtenidos.

Finalmente, teniendo en cuenta los materiales y los recursos de los que dispone el instituto de secundaria seleccionado, desarrollaremos una a una las áreas que conforman la Orientación Educativa: La Acción Tutorial, la Atención a la diversidad y por último, la Orientación Académica y Profesional.

5.2 Diseño del POIP

A continuación en este apartado, detallaremos los objetivos que pretendemos lograr, los contenidos que se trabajarían y las competencias clave que pondremos en práctica.

5.2.1 Objetivos

✓ *Objetivo General*

El objetivo general para el POIP es: mejorar la prevención en la resolución de conflictos que se pueden presentar en el aula del grupo-clase, a través de la adquisición de diversas habilidades relacionadas con la IE.

✓ *Objetivos Específicos del POIP*

Teniendo en cuenta los siguientes objetivos específicos de este programa (Tabla 8), los docentes deberán:

- Desplegar distintas estrategias y recursos con el fin de que los introduzcan a su práctica docente.
- Promover una mayor implicación de los docentes en los proyectos globales de centro.

Asimismo, los alumnos y alumnas del centro educativo IES Jabalcuz deberán ser capaces de:

Tabla 8

Objetivos del programa clasificados por ámbitos de intervención. Fuente: Elaboración propia

Acción tutorial	
1	Identificar las diferentes emociones
2	Describir sus propias emociones
3	Expresar diferentes emociones
4	Regular las emociones
5	Analizar las respuestas más adecuadas
6	Controlar nuestro cuerpo
7	Valorar la diferencia de opiniones ante una misma historia
8	Reflexionar sobre nuestros comportamientos
9	Conocernos a nosotros mismos
10	Observar un conflicto
11	Identificar los elementos involucrados en el conflicto
12	Proponer soluciones asertivas a dichos conflictos
Orientación Académica y profesional	
1	Descubrir las posibilidades del mundo laboral
2	Conocer sus propios gustos e intereses
3	Analizar el camino necesario para su propio futuro laboral
4	Definir el concepto de ira
5	Analizar qué lo provoca y como controlarla
6	Destacar la importancia de adquirir regulación emocional para el futuro
7	Ampliar las estrategias para la regulación emocional
8	Escuchar los sentimientos de nuestros futuros compañeros de trabajo
9	Favorecer los pensamientos positivos
Atención a la diversidad	
1	Favorecer la interacción del entorno social del alumnado del centro educativo
2	Facilitar el proceso de aprendizaje de los alumnos que presentan NEAE y NEE
3	Ayudar al desarrollo integral del alumnado
4	Favorecer la relación social y personal entre alumnos y alumnas

5.2.2 Contenidos

Seguidamente, se presentan los contenidos que se van a desarrollar a lo largo de este POIP (Tabla 9):

Tabla 9

Contenidos que se desarrollarán durante la elaboración del POIP. Fuente: Elaboración propia

CONCEPTUALES	➤ Conciencia emocional ➤ Identificación de las emociones ➤ Comprensión de las emociones propias y ajenas ➤ Conocimiento de características personales ➤ Análisis de actitudes asertivas ➤ Posibilidades del mundo laboral ➤ Vías de acceso a los puestos de trabajo ➤ Concepto de ira
PROCEDIMENTALES	➤ Toma de decisiones ➤ Desarrollo del conocimiento de nosotros mismos a través de la opinión de los demás ➤ Aplicación de la definición de asertividad a situaciones cotidianas ➤ Análisis de nuestras metas, deseos y posibilidades ➤ Fases y control de la ira
ACTITUDINALES	➤ Control de nuestras emociones ➤ Relajación del cuerpo ➤ Exposición de las emociones que provocan actitudes asertivas ➤ Importancia regulación emocional en nuestros puestos laborales ➤ Necesidad de la Inteligencia Emocional en el mundo laboral ➤ Importancia de escuchar a nuestros compañeros/as de trabajo ➤ Favorecer la resolución de conflictos mediante la asertividad

5.2.3 Competencias clave

Conforme a la **Orden ECD/65/2015 de 21 de enero** que describe las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación tanto de Educación Primaria, de Educación Secundaria y de Bachillerato las competencias clave del currículum son las siguientes (Figura 9):

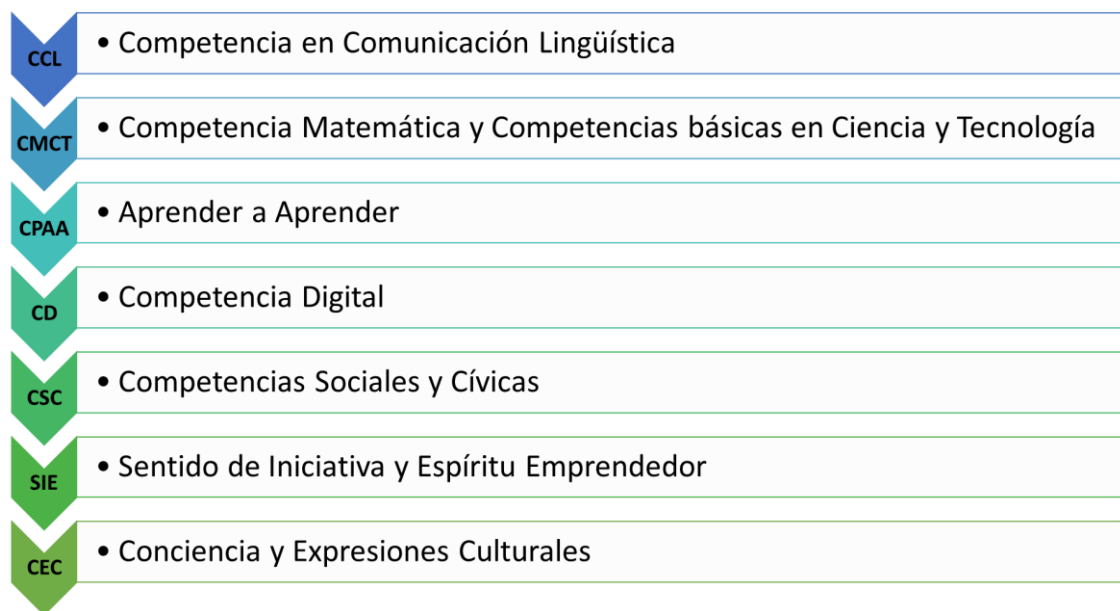


Figura 9. Competencias Clave según la Orden ECD/65/2015 de 21 de enero. Fuente: elaboración propia.

Para esta propuesta de POIP se han diseñado una serie de actividades destinadas a alcanzar las competencias clave propias de la Educación Secundaria Obligatoria, relacionadas en este caso con la Inteligencia Emocional.

De entre las siete competencias clave hemos hecho hincapié a lo largo de las sesiones en las sucesivas:

a) Comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística (CCL) se trabajará en este POIP en todas las sesiones mediante la interacción del alumno o alumna con el resto de sus compañeros, ya sea de forma escrita u oral.

d) Aprender a aprender

La competencia para aprender a aprender (CPAA) se hará hincapié a lo largo de todas las sesiones cuando nuestro alumnado ajuste su proceso de enseñanza a las actividades que realizaremos en el transcurso de los meses de enero y febrero. Nuestro objetivo primordial es ayudar a los discentes a que obtengan un aprendizaje autónomo y válido para extrapolarlo a cualquier situación que se les pueda presentar.

e) Competencias sociales y cívicas

La competencia social y cívica se desarrollará en todas las sesiones tratadas debido a que se fomentará el bienestar tanto personal como colectivo. Además, se promoverá la buena organización del trabajo, las relaciones positivas entre el alumnado, la igualdad, la creatividad, la interculturalidad y sobre todo el respeto.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Esta competencia se trabajará en gran medida en el área de Orientación Académica y Profesional cuando los alumnos y alumnas reconozcan las oportunidades futuras en puestos laborales y profesionales. Para seleccionar el trabajo de sus sueños antes tendrán que desarrollar la capacidad de análisis, autoconocimiento, organización, gestión de sus emociones, resolución de conflictos, y por último toma de decisiones.

Asimismo, podemos encontrar una correlación entre las competencias clave, que acabamos de analizar, y las inteligencias múltiples de Gardner que vimos anteriormente.

El aprendizaje por Inteligencias múltiples pretende adquirir destrezas relacionadas con el desarrollo natural y real del individuo con el fin de potenciar las capacidades que aporten a éste la flexibilidad y creatividad necesarias para resolver problemas o situaciones en su vida. Asimismo, el aprendizaje por competencias pretende desarrollar y fomentar en los discentes las destrezas y capacidades necesarias para saber brindar soluciones en todos los aspectos de la vida.

Por lo que ambos aprendizajes apuestan por el desarrollo de las propias capacidades y la potenciación de la creatividad con el fin de alcanzar un desarrollo íntegro en el alumnado que les proporcione las competencias necesarias para afrontar y resolver los desafíos que se les presenten en su vida diaria, por lo tanto, se hablará indistintamente de inteligencias y competencias pues el fin último de ambas es el mismo (Tabla 10).

Tabla 10

Relación Competencias Clave e Inteligencias Múltiples. Fuente: Elaboración propia.

COMPETENCIAS CLAVE	INTELIGENCIAS MÚLTIPLES
Competencia de comunicación lingüística	Inteligencia lingüística
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Inteligencia lógico-matemática
Competencia digital	-
Competencias sociales y cívicas	Inteligencia interpersonal
Conciencia y expresiones culturales	Inteligencia corporal y cinestésica/ Inteligencia espacial
Aprender a aprender	Inteligencia naturalista
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	Inteligencia intrapersonal

5.2.3 Unidades de actuación

La Orientación Educativa que se va a llevar a cabo, podemos definirla como un proceso de ayuda, que no es aislado ni puntual, sino continuo y sistemático. La orientación se puede enfocar a todas las personas que la requieran.

Considero que es transcendental sobre todo para prevenir y favorecer el desarrollo personal y social que se constituye a lo largo de toda la vida. En este transcurso tan largo, deben comprometerse distintos agentes educativos en este caso: el tutor, el orientador/a, el resto de profesorado y finalmente, la familia (Boza & Salas, 2001).

La responsabilidad de que la Orientación educativa se realice de manera adecuada es competencia de todo el profesorado que conforma el centro educativo. Además, si favorecemos la intervención de la familia en este campo el perfeccionamiento integral de los discentes se incrementará.

La Orientación Educativa se compone de tres diferentes unidades de intervención que analizaremos más detalladamente a continuación. Los ámbitos de intervención sobre las que se desarrollará esta proposición para el POIP serán las sucesivas:

a) **Acción tutorial**

Apoyándonos en el **Decreto 111/2016, de 14 de Junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, “la orientación educativa y la acción tutorial toman una especial relevancia en el currículo por su contribución a la personalización e individualización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, lo que favorece que el alumnado, en función de sus necesidades, capacidades, posibilidades e intereses, alcance los objetivos de la etapa”.

Es decir, es necesario el uso de metodologías innovadoras y adecuadas, que faciliten el trabajo colaborativo, no solo entre los docentes sino también con la familia, así como con otros sectores institucionales que están relacionados en la labor común de la educación.

Al mismo tiempo, la **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria, concretamente en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se sistematizan aspectos explícitos de la atención a la diversidad y se establece la organización de la evaluación final del transcurso del aprendizaje del alumnado.

A través de la acción tutorial se incrementará la interacción y la comunicación con las familias de los discentes con el propósito de conservar la relación entre las enseñanzas y el progreso personal de cada alumno y alumna, favoreciendo así su evolución en los diferentes ámbitos.

Por lo tanto, podemos delimitar la acción tutorial como: el conjunto de intervenciones que se desarrollan con los discentes, con el equipo educativo de cada curso y con las familias tendentes a (Figura 10):

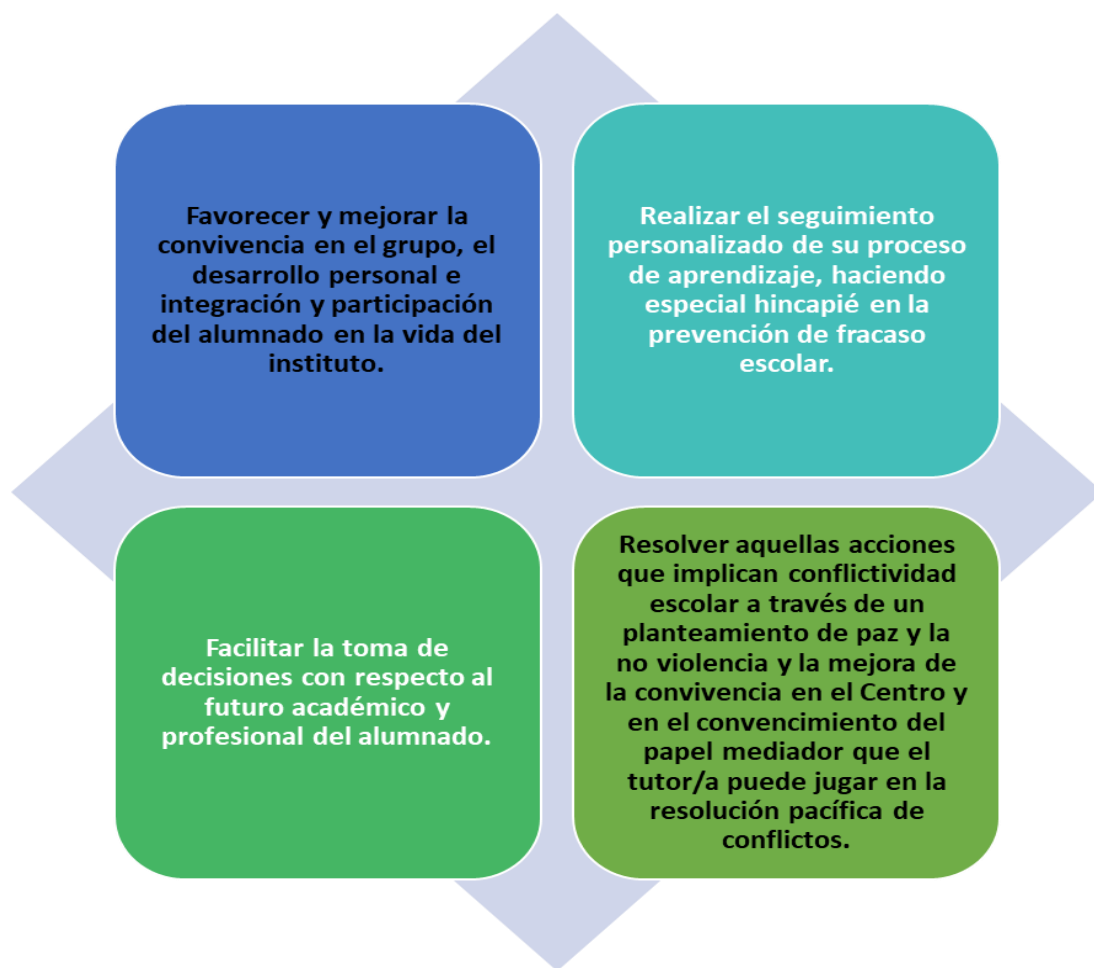


Figura 10. Objetivos que persigue la acción tutorial. Fuente: elaboración propia.

b) Orientación académica y profesional

Conforme a la **Orden de 14 de julio de 2016**, en el *artículo 23.6* (p.119), referido a la Evaluación final de la Educación Secundaria Obligatoria, dice que:

El alumnado que, habiéndose presentado a la evaluación final de la ESO, y no la haya superado, los centros docentes, a través de los Departamentos de Orientación, deberán ofrecer asesoramiento sobre las posibilidades de superar la evaluación final de la etapa en futuras convocatorias o las opciones que ofrece el sistema educativo. Asimismo, cuando optara por no continuar sus estudios, se le ofrecerá orientación profesional sobre el tránsito al mundo laboral.

Asimismo, en el *artículo 30.1* (p.121) de dicha orden, referente al consejo orientador, expone que:

El equipo docente, con el asesoramiento del Departamento de Orientación, acordará la información a incluir en el consejo orientador para cada alumno y alumna, además de la propuesta o recomendación del itinerario más adecuado a seguir en función de los acuerdos adoptados en la sesiones de evaluación, de la información sobre el proceso educativo seguido y atendiendo a sus intereses y expectativas.

Por lo tanto, la orientación académica y profesional compone el conjunto de actuaciones elaboradas con los discentes que conforman el centro educativo, tendentes a (Figura 11):



Figura 11. Objetivos que persigue la orientación académica y profesional. Fuente: elaboración propia.

c) Atención a la Diversidad

Atendiendo al **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, la atención a la diversidad supone el respeto a las diferencias y la compensación de las posibles desigualdades sociales, económicas, culturales y personales.

Además, teniendo en cuenta el **Decreto 111/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (p.27) resalta que:

Andalucía construye un modelo educativo inclusivo basado en los principios de la equidad, la igualdad y la convivencia democrática, orientado hacia la formación integral del alumnado en sus dimensiones individual y social, que posibilite el ejercicio de la ciudadanía, la comprensión del mundo y de la cultura y la participación en la construcción de la sociedad del conocimiento, y que facilite el máximo desarrollo de sus capacidades y competencias para integrarse activamente en una sociedad diversa y en continuo proceso de cambio y desarrollo.

Por lo tanto, solo se podrá dar respuesta a las diferentes capacidades de cada alumno y alumna, a los diversos ritmos de trabajo y estilos de aprendizaje, a las propias situaciones ya sean sociales, culturales, lingüísticas o de salud, a sus intereses y motivaciones mediante la Atención a la Diversidad. Los objetivos que pretende llevar a cabo son los siguientes (Figura 12):

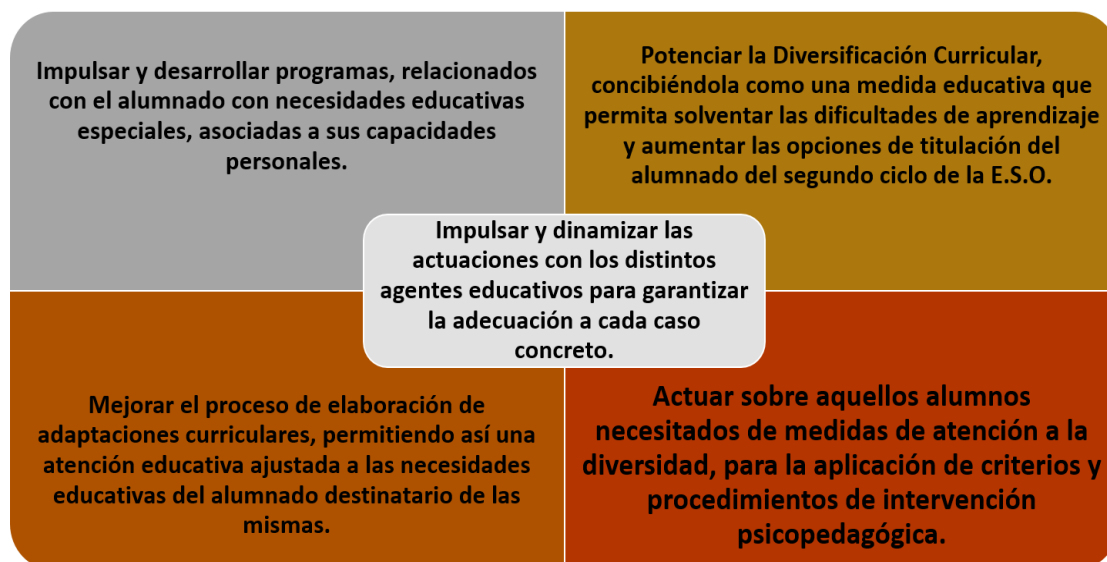


Figura 12. Objetivos que persigue la atención a la diversidad. Fuente: elaboración propia.

5.2.4 Recursos generales

En este apartado expondremos los recursos generales necesarios y utilizados a lo largo de la elaboración e implementación del POIP (Tablas 11, 12 y 13):

Tabla 11

Recursos generales para la acción tutorial. Fuente: Elaboración propia.

Acción tutorial
-Técnica de observación sistemática del clima del aula y escalas de observación.
-Trabajo cooperativo mediante el cual se intentará mejorar las habilidades emocionales de los alumnos y alumnas.
-Material específico de inteligencia emocional que aborde el tema de las emociones: habilidades sociales, asertividad, resolución de conflictos, etc.

Tabla 12

Recursos generales para la Orientación Académica y profesional. Fuente: Elaboración propia.

Orientación Académica y profesional
- Cuestionarios individuales de Inteligencia Emocional
-Test de personalidad
-Test de orientación profesional
-Entrevista abierta e individual
- Programa de Orientación destinado a alumnado de 3º E.S.O

Tabla 13

Recursos generales para la atención a la diversidad. Fuente: Elaboración propia.

Atención a la diversidad
- Informes de evaluación inicial previamente elaborados por los departamentos
- Adaptaciones curriculares individuales y grupales
- Recursos y materiales de Apoyo a la integración
- Documentos de Adaptaciones Curriculares
- Materiales que evalúan Necesidades Específicas de apoyo educativo

5.2.5 Agentes de intervención y formación

Esta propuesta POIP irá dirigida a los discentes de 3º (3ºA, 3ºB, 3ºC, 3ºD) de Educación Secundaria del IES Jabalcuz, compuesto por 30 alumnos y alumnas. Concretamente, en 3ºA se encuentra una alumna con NEE (Síndrome de Asperger) y en 3º C, nos encontramos un alumno con NEAE por Incorporación Tardía al Sistema Educativo Español.

La orientación educativa y psicopedagógica requiere un gran número de profesionales y agentes de intervención cualificados para que se lleve a cabo de manera correcta esta labor tan significativa y trascendental en el ámbito educativo (Bisquerra, 2000). Los agentes necesarios para ello, que vamos a destacar son los siguientes (Figura 13):

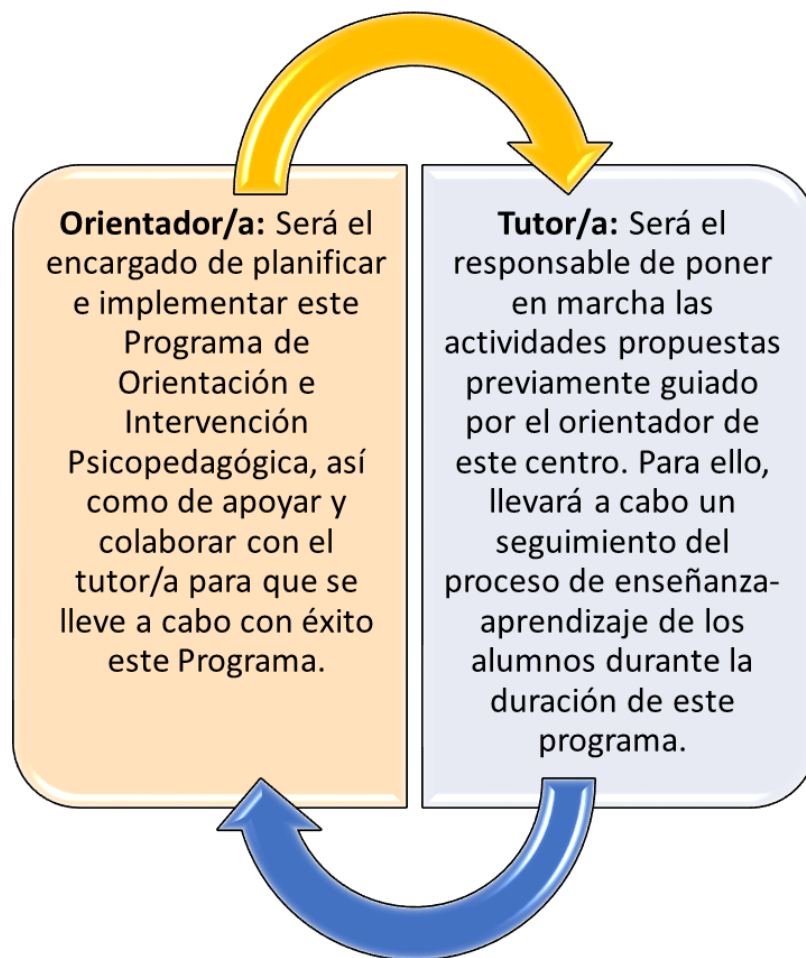


Figura 13. Agentes de intervención para la elaboración del POIP. Fuente: elaboración propia.

Antes de iniciar el Programa de Intervención, es imperioso que el orientadora/a se reúna con los tutores asignados a cada curso, además del profesorado que interviene con el alumnado para informarles del propósito de este proyecto, en qué consiste y los objetivos que se procuran alcanzar.

Los agentes de intervención que se encargarán de poner en marcha el POIP deberán ser los propios tutores de tercero de la ESO del instituto de Secundaria junto con el orientador/a, para ello recibirán un curso de formación y actualización que consistirá en 6 sesiones distribuidas durante el mes de octubre y noviembre.

La elaboración del curso de formación es muy necesario, debido a que todos los docentes deben adquirir con anterioridad los conocimientos básicos así como las habilidades necesarias para transmitir la IE. También, tiene que conocer los beneficios que ello conlleva, autoconvenciéndose y transmitiéndoselos al alumnado para que lo incluyan tanto a nivel académico como personal. Si así fuera, los discentes llegarán a ser capaces de resolver posibles conflictos de manera autónoma.

5.2.6 Recursos y materiales del programa

Para desarrollar todas y cada una de las actividades de las sesiones proyectadas vamos a necesitar los sucesivos recursos tanto materiales como personales (Figura 14):



Figura 14. Recursos materiales y personales para la elaboración del POIP. Fuente: elaboración propia.

5.2.7 Temporalización del POIP

Para la elaboración con éxito del POIP serán necesarias 28 sesiones que se impartirán, concretamente 7 por grupo, con una duración de 55 minutos cada una de ellas. Como podremos analizar a continuación en el calendario (Figura 15), se realizarán en el 2º trimestre, dejándonos margen para trabajar el desarrollo emocional del alumnado y también un margen a nosotros mismos para aplicarlo y observar resultados.

Las sesiones se llevarán a cabo los jueves y viernes en las horas de tutoría con el objetivo de no obstaculizar al resto del profesorado en el desarrollo diario de sus materias (Tabla 14).

Tabla 14

Planificación de las sesiones del POIP. Fuente: Elaboración propia.

SESIONES	FECHA	GRUPO	ÁMBITO
SESIÓN 1: IDENTIFICAMOS NUESTRAS EMOCIONES	9 de Enero 2020	3º ESO- A 3º ESO- B	ACCIÓN TUTORIAL Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
	10 de Enero 2020	3º ESO- C 3º ESO- D	
SESIÓN 2: REGULACIÓN EMOCIONAL	16 de Enero 2020	3º ESO- A 3º ESO- B	ACCIÓN TUTORIAL Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
	17 de Enero 2020	3º ESO- C 3º ESO- D	
SESIÓN 3: VALORAMOS LAS OPINIONES DIFERENTES	23 de Enero 2020	3º ESO- A 3º ESO- B	ACCIÓN TUTORIAL Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
	24 de Enero 2020	3º ESO- C 3º ESO- D	
SESIÓN 4: ASERTIVIDAD PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	30 de Enero 2020	3º ESO- A 3º ESO- B	ACCIÓN TUTORIAL Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
	31 de Enero 2020	3º ESO- C 3º ESO- D	
SESIÓN 1: MI FUTURO LABORAL	6 de Febrero 2020	3º ESO- A 3º ESO- B	ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL
	7 de Febrero 2020	3º ESO- C 3º ESO- D	
SESIÓN 2: LA IMPORTANCIA DE LA REGULACIÓN EMOCIONAL EN MI PUESTO LABORAL	13 de Febrero 2020	3º ESO- A 3º ESO- B	ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL
	14 de Febrero 2020	3º ESO- C 3º ESO- D	
SESIÓN 3: INTELIGENCIA EMOCIONAL EN MI TRABAJO	20 de Febrero 2020	3º ESO- A 3º ESO- B	ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL
	21 de Febrero 2020	3º ESO- C 3º ESO- D	

Enero 2020							Febrero 2020						
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
			1	2	3	4							1
5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8
12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15
19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22
26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29

Figura 15. Calendario para la realización del POIP. Fuente: Adaptado de Google Imágenes.

5.2.8 Unidades de Actuación: Acción Tutorial, Atención a la Diversidad y Orientación Académica y Profesional

Las sucesivas actividades que he creado personalmente y algunas adaptadas de diversas fuentes, tienen por objetivo abarcar los tres ámbitos que componen la Orientación Educativa, desarrollando las habilidades propias de la IE en clase con los discentes del tercer curso de la ESO.

5.2.8.1 Acción tutorial

Comenzaremos desarrollando las sesiones donde se trabajará la **Acción Tutorial**.

5.2.8.1.1 Introducción. Justificación

La elaboración del Plan de Acción Tutorial viene definido porque según Prieto, J. (2010, p. 2-3) “es el instrumento por excelencia para la planificación, la organización y el funcionamiento de la tutoría en el centro educativo, haciendo que toda la comunidad esté implicada en el proceso”.

Es decir, durante el desarrollo de la Acción tutorial y de la Atención a la diversidad, analizaremos en primer lugar las emociones como tales, la regulación emocional, las diferentes opiniones de las personas y cómo aceptarlas y finalmente la asertividad para resolver posibles conflictos que se presenten en el grupo-clase. Además, todas las sesiones estarán adaptadas al alumnado con NEAE y NEE, con el propósito de atender a la pluralidad y a la diversidad, como se podrá ver en su epígrafe correspondiente.

5.2.8.1.2 Destinatarios

Nuestras sesiones están centradas en desarrollar los tres ámbitos con niños de 14-15 años, concretamente del tercer curso de la ESO. Teniendo en cuenta al alumnado censado como NEAE y NEE que se encuentra en estos cursos.

5.2.8.1.3 Metodología

Durante la elaboración de las actividades que componen el POIP, se hará hincapié específico en la comprensión de las mismas, es decir, que en todo momento entiendan qué están realizando y por qué, y sobre todo en la participación de cada alumno y alumna.

Para lograr el éxito en nuestras sesiones, la participación deberá ser activa, donde el discente se convertirá en protagonista de su aprendizaje. Siendo así, el alumnado se suele implicar más a la hora de realizar los ejercicios e incrementa su motivación. A través de las reflexiones propias y personales de los discentes el alumnado se convierte en el creador de su propio conocimiento.

Por lo tanto, la metodología estrella que se usará para la elaboración tanto de la Acción tutorial, de la Atención a la Diversidad y de la Orientación Académica y Profesional es el trabajo cooperativo. Es decir, la clase se organizará, siempre que se pueda, en grupos mixtos y heterogéneos, donde los discentes y alumnas trabajarán de manera coordinada entre sí, para solventar las diferentes tareas académicas que se presentarán a continuación, y además, podrán profundizar en su propio aprendizaje.

Es decir, siguiendo las ***Instrucciones de 8 de marzo de 2017***, de la Dirección General De Participación Y Equidad, por las que se actualiza El Protocolo De Detección, Identificación Del Alumnado Con Necesidades Específicas De Apoyo Educativo Y Organización De La Respuesta Educativa, se nos anima a incluir en nuestras prácticas docentes el trabajo y el aprendizaje cooperativo por los siguientes motivos que analizaremos a continuación.

Utilizando esta forma de trabajo, los discentes pueden acceder al contenido a través de la interacción y además, aprenden a interactuar. En el aprendizaje cooperativo, aprender a cooperar es en sí un objetivo, como bien determina las Instrucciones. Esta forma de trabajo, aportará al alumnado mejoras considerables en (Figura 16):



Figura 16. Mejoras en el alumnado utilizando el aprendizaje cooperativo. Fuente: Adaptado de las Instrucciones del 8 de marzo de 2017.

En este POIP se procuran conseguir los objetivos específicos y generales, pero que solo se podrán alcanzar si todos los integrantes del grupo alcanzan los suyos. Algunas ventajas que proporciona trabajar en grupos cooperativos son las siguientes (Figura 17):

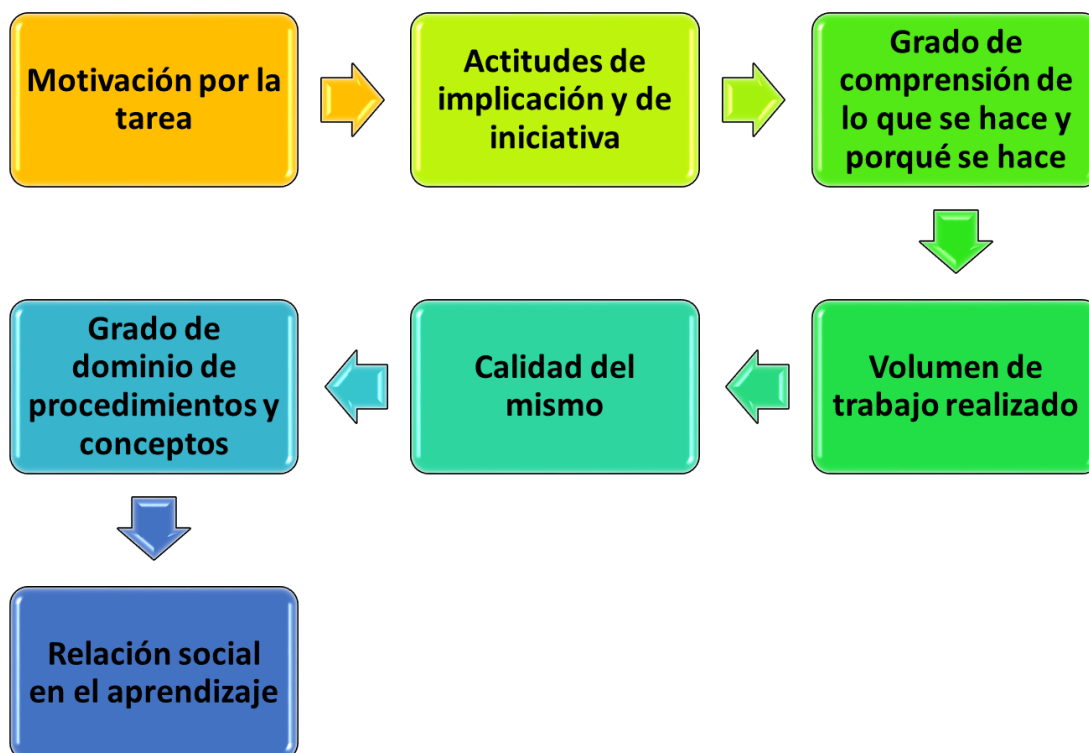


Figura 17. Ventajas del trabajo en grupos cooperativos. Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, se promoverán la educación en valores y las relaciones sociales, sobre todo fomentando e incrementando las actitudes y las conductas positivas y rebatiendo las conductas negativas como la falta de respeto, insultos etc., favoreciendo por lo tanto la resolución de conflictos que se pudieran surgir en el aula.

5.2.8.1.4 Desarrollo de las actividades

Tabla 15

Sesión número uno para la acción tutorial. Fuente: Elaboración propia adaptada de Ortiz, M. (2014).

ACCIÓN TUTORIAL	
SESIÓN 1: IDENTIFICAMOS NUESTRAS EMOCIONES	GRUPO: 3º ESO
	AGRUPAMIENTO: Grupal
OBJETIVOS:	✓ Identificar las diferentes emociones ✓ Describir sus propias emociones ✓ Expresar diferentes emociones
CONTENIDOS:	• Conciencia emocional • Identificación de las emociones • Comprensión de las emociones propias y ajenas
COMPETENCIAS CLAVE: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	
RECURSOS: - Pizarra, tizas, papel, fichas y bolígrafo.	
DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	
★ Actividad 1 Vocabulario emocional: los alumnos tendrán que hacer una lista con aquellas emociones que han ido experimentando a lo largo de los días. A continuación de forma voluntaria se leerán el resto de clase y un alumno irá apuntando en la pizarra las emociones que vayan saliendo, se eliminarán las emociones repetidas y las que a juicio de los alumnos no se consideren emociones. Posteriormente, en la pizarra se dibujará una tabla de 6 columnas, en cada una se escribirá una emoción básica: alegría, tristeza, miedo, vergüenza, sorpresa e ira y tendrán que clasificar las emociones anteriormente apuntadas. A medida que se apuntan las emociones el orientador/a irá preguntando: ¿qué sentimos cuando estamos tristes etc.? Así se reflexionará sobre el hecho de que para expresar una emoción se utilicen palabras diferentes.	15'
★ Actividad 2 ¡Todos sentimos y vivimos! se dibujará en la pizarra un cuadrado con 6 partes iguales, cada parte señalará un color con una emoción diferente (ver Anexo I), se entregará a cada alumno/a 6 fichas, cada una de un color y con una emoción. El orientador planteará situaciones (ver Anexo II) de la vida diaria y el alumnado contestará a cada situación levantando la ficha de la emoción que crea vivir ante dicha emoción. Se anotarán en la pizarra el número de emociones vividas en la situación mencionada y se irán planteando situaciones hasta que hayan nombrado todas las emociones planteadas. Se reflexionará sobre la diversidad de emociones experimentadas, tanto en uno mismo como en los demás, y sobre cómo las emociones de cada uno pueden verse alteradas por situaciones externas.	40'

Tabla 16

Sesión número dos para la acción tutorial. Fuente: Elaboración propia adaptada de Ortiz, M. (2014).

ACCIÓN TUTORIAL		
SESIÓN 2: REGULACIÓN EMOCIONAL		GRUPO: 3º ESO
		AGRUPAMIENTO: Pequeños grupos- Grupal
OBJETIVOS:	✓ Regular las emociones ✓ Analizar las respuestas más adecuadas ✓ Controlar nuestro cuerpo	
CONTENIDOS:	• Control de nuestras emociones • Toma de decisiones • Relajación del cuerpo	
COMPETENCIAS CLAVE:	Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	RECURSOS: - Papel, fichas, tizas de colores y bolígrafo.
DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES		
★ Actividad 1	El semáforo de las emociones: se dividen los alumnos en grupos de 3 o 4 personas y se les entregará una ficha de trabajo (ver Anexo III). Cada alumno deberá de explicar una situación vivida en la que crea que su reacción fue excesiva, después y entre todos escogerán tres situaciones que quieran comunicar al resto de la clase. Se elegirá un secretario que se encargará de escribir las tres situaciones escogidas por cada grupo. A continuación, el orientador/a dibujará un semáforo en la pizarra, según la ficha de trabajo, cada color indicará un paso a seguir que llevará escrito (ver Anexo IV). El portavoz de cada grupo y según el orden establecido, leerá al resto de la clase una de las situaciones escrita. El orientador/a llevará a cabo la reflexión y el análisis de cada uno de los casos expuestos (semáforo rojo, ámbar y verde).	35'
★ Actividad 2	Relajamos nuestro cuerpo: en círculo los alumnos y alumnas tendrán que pensar en lo que han estado haciendo, en cómo se sienten y en las emociones que están sintiendo, tumbados en el suelo, con los ojos cerrados se comienza la relajación con música suave de fondo. El orientador les leerá un texto para que vayan interiorizando y puedan seguir las instrucciones (ver Anexo V). A continuación, se inicia una puesta en común el alumnado de forma voluntaria podrá comunicar las sensaciones y emociones que han experimentado. Para dirigir el debate el orientador/a hará preguntas como: ▪ ¿Estás mejor ahora que antes de empezar la relajación? ▪ ¿Qué has sentido? ▪ ¿Has experimentado alguna emoción?	20'

Tabla 17

Sesión número tres para la acción tutorial. Fuente: Elaboración propia adaptada de Ortiz, M. (2014).

ACCIÓN TUTORIAL	
SESIÓN 3: VALORAMOS LAS OPINIONES DIFERENTES	GRUPO: 3º ESO
	AGRUPAMIENTO: Grupal-Individual
OBJETIVOS:	✓ Valorar la diferencia de opiniones ante una misma historia ✓ Reflexionar sobre nuestros comportamientos ✓ Conocernos a nosotros mismos
CONTENIDOS:	• Desarrollo del conocimiento de nosotros mismos a través de la opinión de los demás • Conocimiento de características personales
COMPETENCIAS CLAVE: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	RECURSOS: - Papel, fichas, encuadernadores y bolígrafo.
DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	
★ Actividad 1 Cada persona espera algo diferente de mí: el orientador/a leerá una breve historia (ver Anexo VI). Una vez finalizada la lectura, los alumnos podrán dar su opinión dirigiendo el debate a detectar cómo las personas juzgan en función de lo que ven y sin tener conocimiento real de las causas y se irá relacionando con ellos mismos preguntándoles: ▪ ¿Creéis que cada persona tiene una opinión diferente de vosotros, en función de donde estéis o lo que hacéis en ese momento, como en la historia?	20'
★ Actividad 2 ¿Qué ven los demás en mí?: el orientador/a entregará una ficha de trabajo, compuesta por dos discos (ver Anexo VII) que deberán poner uno encima del otro enganchándolos con un encuadernador desde el centro y recortando la parte indicada. En cada recuadro de la ficha A escribirán el nombre de 6 personas dentro de las siguientes categorías: profesor, compañero, amigo, familia, barrio (mi hermana, mi amigo Juan...). Cada alumno irá girando el disco y en el lugar correspondiente escribirán unas frases respondiendo a las preguntas pensando en la persona que ha escrito: "Piensa que soy...", "De mí valora...", "Le molesta que yo..." rellenarán con una o dos preguntas cada hueco que queda bajo el nombre de cada persona, una vez terminado retirarán el disco de encima y compararán las respuestas, de este modo, observarán las diferentes opiniones que tengan de ellos. El orientador/a les invitará a realizar una reflexión silenciosa preguntándose: ▪ ¿A quién le gusta cómo soy yo? ¿Quién de todas estas personas coincide con la opinión que yo tengo de mí mismo? ¿Creo que todos piensan lo mismo de mí?	35'

Tabla 18

Sesión número cuatro para la acción tutorial. Fuente: Elaboración propia adaptada de Ortiz, M. (2014).

ACCIÓN TUTORIAL		
SESIÓN 4: ASERTIVIDAD PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS		GRUPO: 3º ESO
		AGRUPAMIENTO: Grupal- Individual
OBJETIVOS:	✓ Observar un conflicto ✓ Identificar los elementos involucrados en el conflicto ✓ Proponer soluciones asertivas a dichos conflictos	
CONTENIDOS:	• Aplicación de la definición de asertividad a situaciones cotidianas • Análisis de actitudes asertivas • Exposición de las emociones que provocan actitudes asertivas	
COMPETENCIAS CLAVE: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.		RECURSOS: - Papel, fichas y bolígrafo.
DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES		
★ Actividad 1 Actuando con asertividad: algunos alumnos harán de actores, representaran una escena (Ver Anexo VIII), el resto observarán anotando en una ficha de observación (Ver Anexo IX). Se volverá a definir asertividad, a continuación se inicia un debate en el que se preguntará a los alumnos como se han sentido cada uno de ellos. El educador recogerá las aportaciones reflexionando sobre las diferentes maneras de actuar sin ofender a los demás.		40'
★ Actividad 2 ¿Qué ocurrió el otro día?: En primer lugar se explica a los alumnos que la actividad va a consistir en que van a ser observadores directos de un conflicto. A continuación, da a los alumnos las siguientes instrucciones: 1. Observa un conflicto. 'Puede ser que estéis involucrados vosotros personalmente u otras personas. Puede ser de la escuela, de casa, de tu barrio o de la televisión'. 2. Mira y escucha atentamente. No intentes decidir quién tiene la razón y quién no. 3. Responde a estas preguntas sobre el conflicto: ▪ ¿Sobre qué era el conflicto (cuáles fueron los hechos que acontecieron)? ▪ ¿Qué sentía la gente? ▪ ¿Cómo acabó el conflicto? ▪ ¿Ocurrió algún cambio?, si ocurrió, ¿Qué ocurrió y cómo? ▪ Sino hubo cambio, ¿Por qué no? ▪ ¿Hay algún otro modo de resolver el conflicto?		15'

5.2.8.1.5 Evaluación

Para evaluar las sesiones realizadas para la acción tutorial se utilizará: Una escala de valoración, concretamente descriptiva, además, los discentes tendrán que reunir todas las fichas y trabajos realizados durante la Acción tutorial a modo de Portafolio. A continuación, mostramos la escala de valoración (Tabla 19):

Tabla 19

Escala de valoración para la evaluación de la acción tutorial. Fuente: Elaboración propia.

ESCALA DE VALORACIÓN PARA TERCER CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA				
En el transcurso del desarrollo de las sesiones percibo:	En gran medida	Moderadamente	Muy Poco	Nada
Se implica en las actividades: pone interés, anima a los demás etc.				
Interacciona con los demás: dialoga, se integra etc.				
Respeto las normas y el material				
Presta atención cuando se realizan las explicaciones				
Resuelve los conflictos de forma dialogada				
Expone sus propias ideas				
Respeto los turnos de intervención				
Ayuda a los compañeros cuando se le pide que lo haga				

5.2.8.2 Atención a la diversidad

A continuación, iremos desarrollando las sesiones donde se trabajará la **Atención a la Diversidad**.

5.2.8.2.1 Introducción. Justificación

Las actividades desarrolladas dentro de la Acción tutorial estarán adaptadas y dirigidas en primer lugar a los discentes con NEAE, concretamente a un alumno de Incorporación tardía al Sistema Educativo Español y en segundo lugar, a los discentes con NEE, concretamente, Síndrome de Asperger.

En el tercer curso de la ESO de este instituto se halla alumnos y alumnas de Incorporación tardía al Sistema Educativo Español y con Síndrome de Asperger. Son discentes que muestran dificultades para manejar sus emociones (Medina, et. al. 2015) por lo cual hemos estimado conveniente proponer esta sección para trabajar con ellos el control emocional, el control de la ira y el control de impulsos, teniendo en cuenta de este modo a las adversidades que exhiben y pudiendo solventar los conflictos que surgen en la clase diariamente.

Por consiguiente, a continuación, voy a recalcar dos de los problemas principales que determinan al alumnado de Incorporación tardía al Sistema Educativo Español y con Síndrome de Asperger y que por medio de las adaptaciones de las actividades adaptadas se intentará atajar estos déficits:

- Dificultad en el manejo de las respuestas emocionales.
- Deficiencia en la comprensión social y lenguaje y habilidades sociales.

5.2.8.2.2 Destinatarios

Los destinatarios serán los mismos mencionados anteriormente. El alumnado perteneciente a 3º de la ESO, concretamente al alumnado censado como NEAE y NEE que se encuentra en estos cursos.

5.2.8.2.3 Metodología

La metodología utilizada a través del POIP, será el trabajo cooperativo analizado anteriormente. Además, se tendrá en cuenta que las actividades que realicen partan de experiencias que ya posea el alumnado para que pueda aproximarse a otros ambientes diferentes al suyo.

La metodología utilizada procura lograr los objetivos formulados a través la constancia, la tolerancia, la participación y una incesante observación de las actuaciones y actitudes de los individuos participantes en el POIP.

Las actividades planteadas en el POIP impulsarán el trabajo participativo, dinámico y activo de todos los alumnos y alumnas.

De este modo, se llevará a cabo una metodología con las siguientes características (Figura 18):

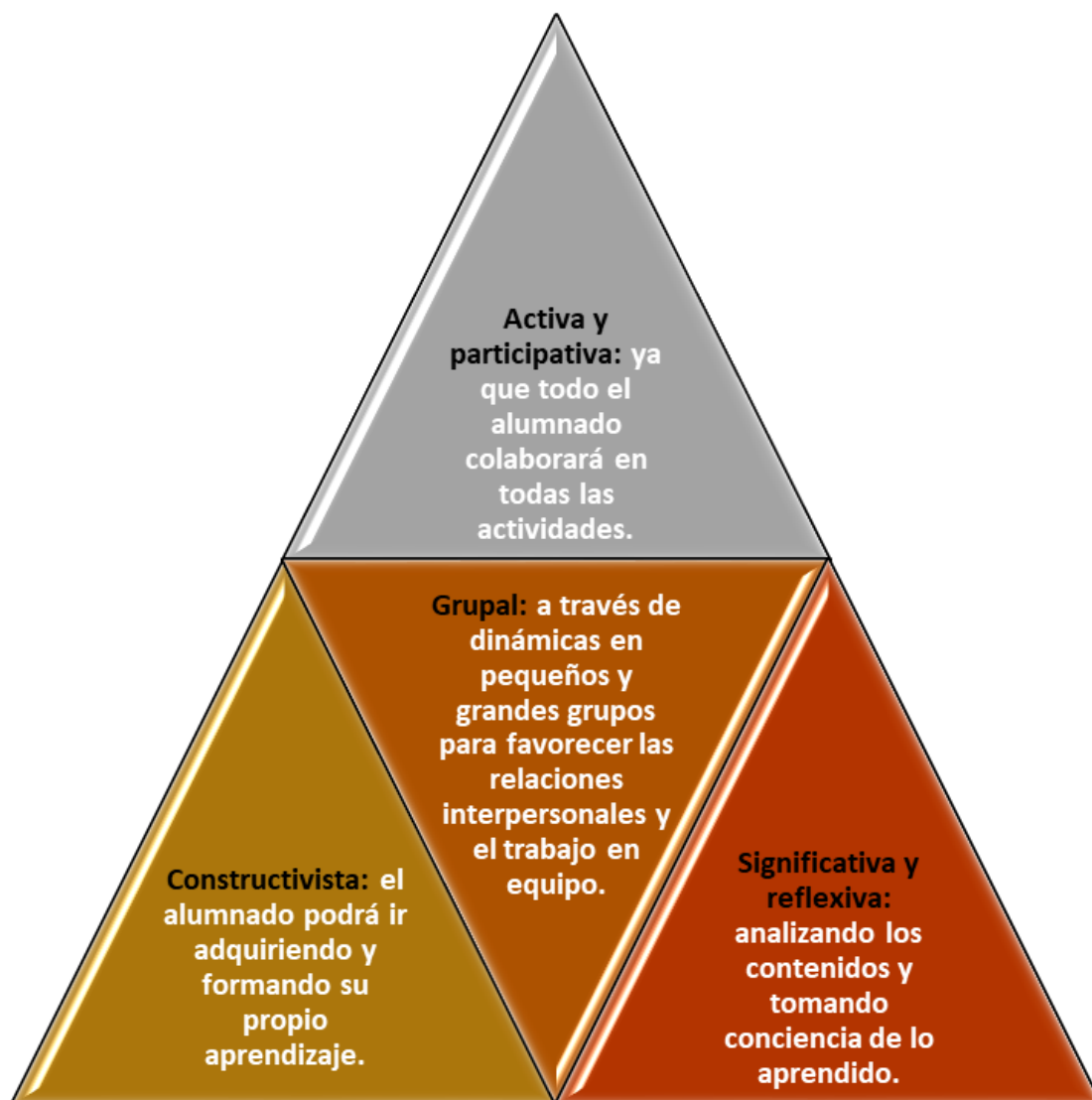


Figura 18. Características de la metodología empleada. Fuente: Elaboración propia.

Para poder adaptar de la mejor manera posible las actividades a los discentes con NEAE y NEE, es imprescindible tener en cuenta una serie requisitos. En primer lugar, analizaremos los requerimientos para un trabajo óptimo con los discentes que presentan Síndrome de Asperger (Tabla 20):

Tabla 20

Requisitos para la buena intervención con el alumnado que presente Síndrome de Asperger. Fuente: Elaboración propia.

Requisitos para la buena intervención con el alumnado que presente Síndrome de Asperger
1- Conocer las características psicológicas del autismo.
2- Que la intervención sea lo más temprana posible.
3-Que se emplee una metodología y técnicas específicas de enseñanza basándonos en el desarrollo evolutivo.
4-Que haya una programación basada en una evaluación inicial.
5- Que favorezca la integración en la sociedad.
6-Que el centro esté sensibilizado y sea favorecedor a la integración.
7-Que el alumnado no autista esté concienciado y conozca el trastorno.
8- Que implique a la familia.

Asimismo, para poder trabajar de manera óptima con el alumnado que presenta NEAE, concretamente debido a la Incorporación tardía al sistema educativo español, debemos incluir en la metodología los siguientes requisitos (Tabla 21):

Tabla 21

Requisitos para la buena intervención con el alumnado de Incorporación tardía al sistema educativo español. Fuente: Elaboración propia.

Requisitos para la buena intervención con el alumnado de Incorporación tardía al sistema educativo español

1-Relacionar las actividades de aprendizaje, entre sí, y con las experiencias de los alumnos.

2- Producir conflictos cognitivos alcanzables por los alumnos y alumnas.

3- Garantizar la funcionalidad y aplicabilidad de los nuevos aprendizajes.

4- Motivar al alumnado y aumentar su autoestima.

5- Fomentar la actividad del alumnado.

6- Potenciar los hábitos de esfuerzo, de estudio y las actitudes de autosuperación.

7- Educar en valores. En este caso serán:

- De índole personal (responsabilidad, esfuerzo, estudio...)
- De índole social (solidaridad, cooperación, paz, respeto...)
- De índole cultural (sensibilidad, creatividad, valoración del patrimonio...).

5.2.8.2.4 Desarrollo de las actividades

Tabla 22

Sesión número uno de acción tutorial adaptada para atender a la diversidad. Fuente: Elaboración propia.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
SESIÓN 1: IDENTIFICAMOS NUESTRAS EMOCIONES		GRUPO: 3º ESO
		AGRUPAMIENTO: Grupal
OBJETIVOS:	✓ Identificar las diferentes emociones ✓ Describir sus propias emociones ✓ Expresar diferentes emociones ✓ Favorecer la interacción del entorno social del alumnado del centro educativo	
CONTENIDOS:	• Conciencia emocional • Identificación de las emociones • Comprensión de las emociones propias y ajenas	
COMPETENCIAS CLAVE: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.		RECURSOS: - Pizarra, tizas, papel, fichas y bolígrafo.
ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES		
★ Actividad 1 Vocabulario emocional		15'
Incorporación Tardía al Sistema Educativo Español: Ubicación cercana al tutor/orientador con el objetivo de facilitar la comunicación.		
Síndrome de Asperger: Será la alumna seleccionada para apuntar en la pizarra algunas de sus propias emociones y las que mencionen sus compañeros. Además, dibujará la tabla para clasificar las emociones indicadas en: emociones básicas o primarias junto con un compañero/a de clase voluntario.		
★ Actividad 2 ¡Todos sentimos y vivimos!		40'
Incorporación Tardía al Sistema Educativo Español: Para esta actividad las fichas de las emociones básicas irán tanto en francés como en español, con el objetivo de aumentar el vocabulario esencial de la Inteligencia Emocional y facilitar la adquisición del idioma (ver Anexo I y II).		
Síndrome de Asperger: En este caso, se harán grupos cooperativos donde la alumna con NEE sea la portavoz. Cuando el orientador/a lea cada situación cotidiana, dejará unos minutos para que cada grupo decida que ficha levantar. La alumna será la portavoz de la decisión final (ver Anexo I y II).		

Tabla 23

Sesión número dos de acción tutorial adaptada para atender a la diversidad. Fuente: Elaboración propia.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
SESIÓN 2: REGULACIÓN EMOCIONAL		GRUPO: 3º ESO
		AGRUPAMIENTO: Pequeños grupos- Grupal
OBJETIVOS:	✓ Regular las emociones ✓ Analizar las respuestas más adecuadas ✓ Controlar nuestro cuerpo ✓ Facilitar el proceso de aprendizaje de los alumnos que presentan NEAE y NEE	
CONTENIDOS:	• Control de nuestras emociones • Toma de decisiones • Relajación del cuerpo	
COMPETENCIAS CLAVE:	Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	RECURSOS: - Papel, fichas, tizas de colores y bolígrafo.
ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES		
★ Actividad 1 El semáforo de las emociones		
Incorporación Tardía al Sistema Educativo Español: Para esta actividad, concederemos más tiempo para que el alumno pueda pensar mejor las situaciones que recuerde donde su reacción fuera excesiva, y también para ponerlas por escrito. Además, será él mismo quien dibuje el semáforo con tizas de colores en la pizarra fomentando el conocimiento de la normativa básica de circulación.		35'-45'
Síndrome de Asperger: En este caso, la alumna será la portavoz del grupo y la encargada de escribir en la ficha (ver Anexo III y IV) las situaciones escogidas en su grupo.		
★ Actividad 2 Relajamos nuestro cuerpo		
Incorporación Tardía al Sistema Educativo Español: Esta actividad estará centrada principalmente en nuestro alumno debido a los sentimientos de soledad por no estar con toda su familia en España, y por la lucha de la supervivencia, concretamente de su familia para encontrar trabajo. Se leerá el texto de instrucciones para la relajación detenidamente, pudiendo contextualizar la historia con una experiencia de su entorno más cercano (ver Anexo V).		10'-20'
Síndrome de Asperger: Tras la relajación, para fomentar la participación en la puesta en común, el orientador/a preguntará personalmente a nuestra alumna cómo se encuentra, qué emociones ha sentido, etc. Y continuará preguntando al resto de la clase para aumentar la confianza en el grupo (ver Anexo V).		

Tabla 24

Sesión número tres de acción tutorial adaptada para atender a la diversidad. Fuente: Elaboración propia.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
SESIÓN 3: VALORAMOS LAS OPINIONES DIFERENTES		GRUPO: 3º ESO
		AGRUPAMIENTO: Grupal-Individual
OBJETIVOS:	✓ Valorar la diferencia de opiniones ante una misma historia ✓ Reflexionar sobre nuestros comportamientos ✓ Conocernos a nosotros mismos ✓ Ayudar al desarrollo integral del alumnado	
CONTENIDOS:	• Desarrollo del conocimiento de nosotros mismos a través de la opinión de los demás • Conocimiento de características personales	
COMPETENCIAS CLAVE:	Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	RECURSOS: - Papel, fichas, encuadernadores y bolígrafo.
ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES		
★ Actividad 1 Cada persona espera algo diferente de mí		20'
Incorporación Tardía al Sistema Educativo Español: Porporcionaremos la historia (ver Anexo VI) en su idioma natal y debajo traducida al español. Tras la lectura se le pedirá la opinión del alumno con el objetivo de averiguar si alguna vez se ha sentido juzgado sin aun conocerlo.		
Síndrome de Asperger: Para esta actividad la alumna escribirá en una cara del papel lo que cree que piensan sus compañeros de ella y a continuación, sus compañeros pondrán por la otra cara lo que realmente piensan. Haremos una puesta en común en general, para analizar si normalmente coinciden las opiniones infundadas (ver Anexo VI).		
★ Actividad 2 ¿Qué ven los demás en mí?		35'
Incorporación Tardía al Sistema Educativo Español: En este caso, dejaremos más tiempo al alumno para que pueda anotar las opiniones de su disco (ver Anexo VII).		
Síndrome de Asperger: Para la elaboración de esta actividad colocaremos al alumnado en grupos de 4 personas. Cuando cada uno haya realizado su disco (ver Anexo VII) lo pondrán en común, observando las diferentes opiniones que pueden tener los demás de una misma persona. El orientador/a irá pasando por cada grupo para preguntar alguna de las opiniones que han anotado (ya sea de sus familiares, amigos, profesores, etc.).		

Tabla 25

Sesión número cuatro de acción tutorial adaptada para atender a la diversidad. Fuente: Elaboración propia.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
SESIÓN 4: ASERTIVIDAD PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS		GRUPO: 3º ESO
		AGRUPAMIENTO: Grupal- Individual
OBJETIVOS:	✓ Observar un conflicto ✓ Identificar los elementos involucrados en el conflicto ✓ Proponer soluciones asertivas a dichos conflictos ✓ Favorecer la relación social y personal entre alumnos y alumnas	
CONTENIDOS:	• Aplicación de la definición de asertividad a situaciones cotidianas • Análisis de actitudes asertivas • Exposición de las emociones que provocan actitudes asertivas	
COMPETENCIAS CLAVE: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.		RECURSOS: - Papel, fichas y bolígrafo.
ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES		
★Actividad 1 Actuando con asertividad		40'
Incorporación Tardía al Sistema Educativo Español: El alumno será el encargado de poner en situación a sus compañeros leyendo en voz alta la introducción de la historia: <i>Escena: Entra una niña y parándose en medio del grupo de amigos que están sentados en círculo, se mueve muy contenta y orgullosa mostrando su nueva prenda y pregunta: "¿qué tal estoy?". Ante esa situación, los amigos se miran unos a otros y se sonríen. De uno en uno le irán respondiendo según tengan escrito en la ficha (ver Anexo VIII y IX).</i>		
Síndrome de Asperger: Saldrá como actriz principal para el Role-Playing (ver Anexo VIII y IX) con el objetivo de favorecer las relaciones sociales con su grupo-clase y por lo tanto, mejorar sus propias habilidades sociales.		
★Actividad 2 ¿Qué ocurrió el otro día?		15'
Incorporación Tardía al Sistema Educativo Español y Síndrome de Asperger: Para esta actividad saldrán en grupos de 4 alumnos y alumnas, representando un conflicto que elijan ellos mismos, ya sea real o ficticio. Los demás tendrán que contestar por escrito a las siguientes preguntas: ▪ ¿Sobre qué era el conflicto (cuáles fueron los hechos que acontecieron)? ▪ ¿Qué sentía la gente? ▪ ¿Cómo acabó el conflicto? ▪ ¿Ocurrió algún cambio?, si ocurrió, ¿Qué ocurrió y cómo? ▪ Sino hubo cambio, ¿Por qué no? ▪ ¿Hay algún otro modo de resolver el conflicto?		

5.2.8.2.5 Evaluación

Para la evaluación de la Acción Tutorial junto con la Atención a la Diversidad, además de la escala de valoración descriptiva, vista anteriormente, cada alumno y alumna irá realizando al final de las sesiones un Diario de aprendizaje (**ver Anexo X**), donde anotará lo que ha realizado durante ese día, si ha participado o no, las dificultades que ha encontrado a lo largo de las sesiones y finalmente, lo que ha aprendido.

5.2.9.3 Orientación Académica y Profesional

Finalmente, llevaremos a cabo las sesiones donde se trabajará la **Orientación Académica y Profesional**.

5.2.8.3.1 Introducción. Justificación

Éste último ámbito, compone la suma de acciones llevadas a cabo con todo los discentes del instituto con el fin de incrementar el conocimiento de sus propios intereses, así como, facilitar su proceso de toma de decisiones en relación a su futuro laboral y profesional.

Las actividades que se propondrán en esta unidad de intervención facilitarán el conocimiento personal del alumnado y lo prepararán para su posterior elección profesional, de esta manera, se ayudará a los alumnos a conocer su vocación desde una edad temprana.

Es decir, a través de la Inteligencia Emocional, analizaremos la necesidad de adquirir una regulación emocional adecuada para afrontar nuestro futuro empleo de cara al público de la mejor manera posible.

5.2.8.3.2 Destinatarios

Los destinatarios serán los mismos mencionados anteriormente. El alumnado perteneciente a 3º de la ESO.

5.2.8.3.3 Metodología

La metodología utilizada durante el progreso de este POIP será el trabajo cooperativo, analizado anteriormente.

5.2.8.3.4 Desarrollo de las actividades

Tabla 26

Sesión número uno para la orientación académica y profesional. Fuente: Elaboración propia adaptada de Rodríguez, I. (2012).

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	
SESIÓN 1: MI FUTURO LABORAL	GRUPO: 3º ESO
	AGRUPAMIENTO: Individual
OBJETIVOS:	✓ Descubrir las posibilidades del mundo laboral ✓ Conocer sus propios gustos e intereses ✓ Analizar el camino necesario para su propio futuro laboral
CONTENIDOS:	• Posibilidades del mundo laboral • Vías de acceso a los puestos de trabajo • Análisis de nuestras metas, deseos y posibilidades
COMPETENCIAS CLAVE: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	RECURSOS: - Papel y bolígrafo.
DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	
 Actividad 1 Autoconociéndote: El orientador pedirá a los estudiantes de forma individual que reflexionen un momento sobre todas aquellas cosas que saben hacer bien y que los hagan sentir seguros. Seguidamente se les pide que separen el folio en dos mitades. En la primera mitad deberán escribir aquellas habilidades o capacidades que les caracterizan y en la otra mitad del folio deberán escribir las dificultades que presentan en su día a día, tanto en el plano personal como académico. El orientador pide al alumnado que piensen en sus preferencias y en aquellas cosas que les hacen felices. Por consiguiente, los alumnos y alumnas entregan la hoja al orientador, quien leerá toda la información aportada por el alumnado para tratar con cada uno de ellos las posibilidades existentes acerca de su futuro académico y vocacional en base a sus gustos, habilidades, dificultades e intereses.	30'
 Actividad 2 ¿Dónde te ves en 10 años? : El tutor reparte un folio a cada alumno/a y les pide que escriban en él su sueño, pensando en el futuro, dónde quieren verse dentro de diez años, cómo y con quién, qué están haciendo en ese momento y cómo se sienten. A continuación, el tutor pide que vuelvan a escribir en el mismo folio qué cosas deben hacer para llegar a alcanzar ese sueño, cuáles son las dificultades que pueden llegar a tener, etc. Finalmente, el orientador/a de manera individual comenta con cada uno de los alumnos las posibilidades que existen para llegar a alcanzar su meta, acercarlos a la realidad si no está dentro de sus posibilidades y ofrecerles distintas vías de acceso en caso de que así lo fuera (ver Anexo XI).	25'

Tabla 27

Sesión número dos para la orientación académica y profesional. Fuente: Elaboración propia adaptada de Rodríguez, I. (2012).

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
SESIÓN 2: LA IMPORTANCIA DE LA REGULACIÓN EMOCIONAL EN MI PUESTO LABORAL		GRUPO: 3º ESO
		AGRUPAMIENTO: Individual
OBJETIVOS:	✓ Definir el concepto de ira ✓ Analizar qué lo provoca y como controlarla ✓ Destacar la importancia de adquirir regulación emocional para el futuro	
CONTENIDOS:	• Concepto de ira • Fases y control de la misma • Importancia regulación emocional en nuestros puestos laborales	
COMPETENCIAS CLAVE: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.		RECURSOS: - Papel, fichas y bolígrafo.
DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES		
★ Actividad 1	La fuerza de la ira: En primer lugar el orientador/a explicará la definición de ira. Según Bisquerra (2000), la ira se define como la sensación de haber sido perjudicados; es una reacción de irritación, furia o cólera que puede ser desencadenada por la indignación o por el enfado de considerar que se han vulnerado nuestros propios derechos. A continuación, los alumnos y alumnas deberán identificar una situación reciente que le haya provocado un sentimiento de ira o enfado. Se dividirá al grupo clase en equipos de 4 alumnos y alumnas para que compartan en los últimos 10 minutos de la actividad sus experiencias. Finalmente, los alumnos contestarán un cuestionario (ver Anexo XII)	25'
★ Actividad 2	¡Me controlo! Esta actividad consistirá en analizar detalladamente cómo funciona la ira, destacando la necesidad de incrementar nuestra regulación mental. En primer lugar, leeremos un texto (ver Anexo XIII) relacionado con el aumento de la ira y cómo controlarla. También detallaremos las fases de las que se compone el sentimiento de ira y qué debemos hacer y qué no, cuando nos enfrentemos a ese sentimiento. Posteriormente, los alumnos y alumnas pensarán situaciones futuras en sus puestos laborales que deseen (analizados en la sesión anterior), donde se les pudiera presentar situaciones que requieran utilizar la Inteligencia emocional, para resolver esos posibles conflictos, es decir, manejar la situación a través de la propia regulación emocional.	30'

Tabla 28

Sesión número tres para la orientación académica y profesional. Fuente: Elaboración propia adaptada de Rodríguez, I. (2012).

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	
SESIÓN 3: INTELIGENCIA EMOCIONAL EN MI TRABAJO	GRUPO: 3º ESO
	AGRUPAMIENTO: Grupal
OBJETIVOS:	✓ Ampliar las estrategias para la regulación emocional ✓ Escuchar los sentimientos de nuestros futuros compañeros de trabajo ✓ Favorecer los pensamientos positivos
CONTENIDOS:	• Necesidad de la Inteligencia Emocional en el mundo laboral • Importancia de escuchar a nuestros compañeros/as de trabajo • Favorecer la resolución de conflictos mediante la asertividad
COMPETENCIAS CLAVE: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	RECURSOS: - Papel y bolígrafo.
DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	
 Actividad 1 Destacando emociones: La actividad consiste en que los alumnos y alumnas simulando que están en su puesto de trabajo elegido, deberán indicar que emoción destacaría que ha sentido más en una semana de trabajo, por ejemplo frustración, y apuntará en un papel la explicación del por qué, pero ésta sin comentarla hasta el final. El resto de compañeros, de forma individual, deberán indicar en una libreta formas para hacer frente a esa emoción, además de señalar qué creen que ha podido causar esa emoción. Cuando todos hayan acabado, se debatirá de forma grupal lo que ha señalado cada uno y cómo reaccionarían y gestionarían esa emoción. Al final del todo el alumno o alumna "trabajador/a" elegido dirá en voz alta la causa de esa emoción y se verá si alguien ha podido acercarse al motivo.	15'
 Actividad 2 Ojos vendados: Un alumno o alumna, que puede ser elegido voluntariamente, se sentará en medio de la clase con los ojos vendados, con el objetivo de escuchar al resto de compañeros las emociones que éstos vayan diciendo que han sentido durante esa semana. De lo que se trata, es que el alumno o alumna que está en el centro esté abierto a escuchar esos sentimientos y, a aportar algún consejo o ayuda para superarlo en caso de que el sentimiento nombrado sea negativo. Por ejemplo, un compañero dice en voz alta que ha sentido frustración por falta de tiempo a la hora de organizarse en el trabajo; en este caso la persona con los ojos vendados deberá de dar algún consejo para ayudarle a regular esa emoción, como por ejemplo diciendo como se ha organizado él durante esa semana para sacar adelante el suyo.	40'

Si por el contrario, una persona dice que lo que siente es satisfacción en esa semana, es decir, un sentimiento positivo, será quien aporte su estrategia al grupo y por tanto, pasará a ser la persona con la venda en los ojos dispuesta a escuchar al resto del grupo.

Concluiremos con una puesta en común del por qué es importante desarrollar la Inteligencia Emocional en el instituto e incrementar la regulación emocional para nuestro futuro laboral.

5.2.8.2.5 Evaluación

Para evaluar el apartado de Orientación Académica y Profesional, al acabar las sesiones, realizarán un cuestionario (**Ver Anexo XIV**), donde medirá su grado de Inteligencia emocional y regulación emocional posible en el mundo laboral.

5.3 Aplicación y seguimiento

Nuestra propuesta del POIP, se desea llevar a cabo al inicio del segundo trimestre, como hemos mencionado anteriormente. El objetivo de implementarlo en estos meses (enero- febrero) es que durante el primer trimestre se pueda impartir el curso de formación para los docentes y los agentes de intervención seleccionados. Además, nos proporcionará un margen para observar si las actividades trabajadas durante las sesiones mejoran la resolución de conflictos en el centro, entre otras cosas.

Se desarrollará mediante 7 sesiones por grupo, es decir 28 en total, de las cuales cuatro constituirán la parte de la Acción Tutorial, atendiendo todo lo posible a la Atención a la Diversidad y las tres restantes pertenecerán a la Orientación Académica y Profesional. Dichas sesiones se desarrollarán durante las clases de tutoría con el objetivo de no obstaculizar la labor docente.

Con respecto a la metodología que se utilizará a lo largo del POIP, se tendrá en cuenta una perspectiva activa, el trabajo cooperativo, donde se hará hincapié en trabajar de manera cooperativa para poder poner en práctica todas las habilidades inscritas en la Inteligencia Emocional. Además, es una manera muy práctica para poder conseguir todos los objetivos propuestos, sin olvidarnos de atender a la diversidad del aula.

Considero que es muy importante trabajar con esta metodología debido a que los mismos alumnos crean relaciones positivas entre ellos e integran a cada uno de sus compañeros y compañeras teniendo por lo tanto, en cuenta la diversidad de las aulas. A continuación, vamos a analizar los beneficios (Tabla 29) que tiene trabajar con esta metodología según García, R., Traver, J. y Candela, I. (2009):

Tabla 29

Beneficios de implementar el trabajo cooperativo en las aulas. Fuente: Elaboración propia adaptada de García, R., Traver, J. y Candela, I. (2009):

BENEFICIOS DE IMPLEMENTAR EL TRABAJO COOPERATIVO EN LAS AULAS	
1.-	Promueve relaciones entre los estudiantes.
2.-	Aumenta la motivación y la autoestima.
3.-	Desarrolla habilidades interpersonales y estrategias para resolver conflictos.
4.-	Promueve el respeto entre compañeros y compañeras.
5.-	Ayuda a que el alumno desarrolle menos estereotipos y aprenda a valorar las diferencias de religión, etnia, etc.
6.-	Desarrolla tolerancia, flexibilidad y apertura ante los demás.
7.-	Disminuye la competitividad.
8.-	Favorece el desarrollo de un ambiente saludable, un buen desarrollo social, cognitivo y psicológico del alumnado.

Para cerciorarnos del buen funcionamiento del POIP, se realizarán reuniones semanales conjuntas, de una hora semanal según lo establecido en **Orden de 20 de agosto de 2010**, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado, donde se abordarán aspectos como: la metodología, los diferentes criterios de evaluación, la coordinación de los contenidos y finalmente, el nivel de desarrollo alcanzado por parte de nuestros alumnos y alumnas.

Asimismo, los docentes que desarrollan las medidas necesarias para la aplicación, realizarán al concluir este trimestre una evaluación de los resultados obtenidos, con los instrumentos de evaluación que veremos en el siguiente epígrafe. Se deberá tener en cuenta las medidas aplicadas concretamente, para atender a la diversidad de las aulas del centro de secundaria, indicando el número de discentes que se han podido beneficiar de ellas.

Trabajar la Inteligencia Emocional, como se viene haciendo en el IES Jabalcuz, se ha convertido en una herramienta primordial para la educación emocional del alumnado. Desarrollar estas habilidades emocionales influye directamente en el bienestar psicológico de los alumnos y alumnas, y por consiguiente, favorece la resolución de conflictos y la disminución de los mismos.

5.4 Evaluación

En el momento de evaluar nuestro programa, no debemos olvidar los objetivos que incitan la realización de este proceso. A continuación detallaremos el por qué es necesario complementar el POIP con una evaluación (Figura 19):

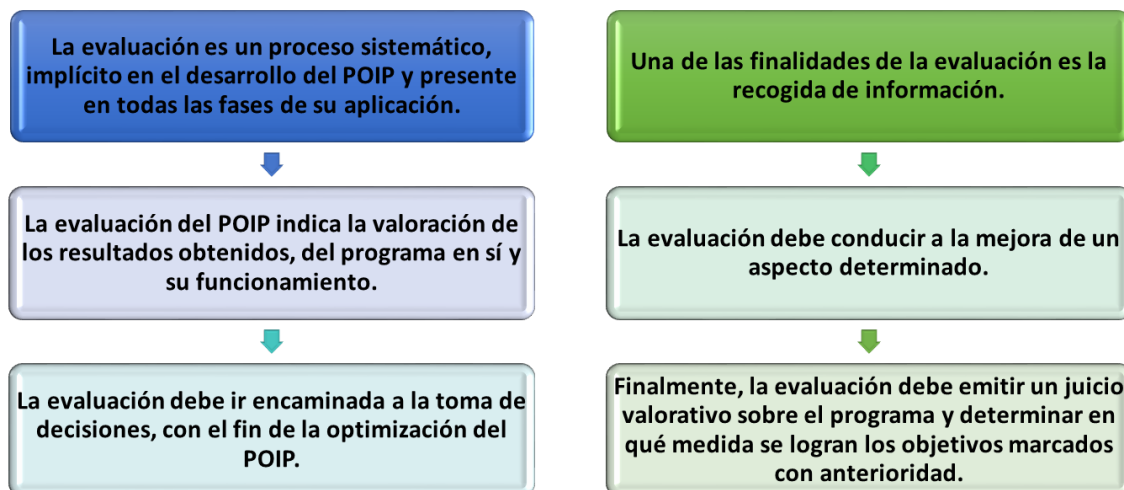


Figura 19. Objetivos que se persiguen a la hora de evaluar el POIP. Fuente: Elaboración propia.

Para evaluar y finalmente, calificar el POIP será necesario utilizar diferentes pruebas e instrumentos de evaluación. El porcentaje asignado a cada una de ellas, lo podemos observar en el siguiente sector circular (Figura 20):

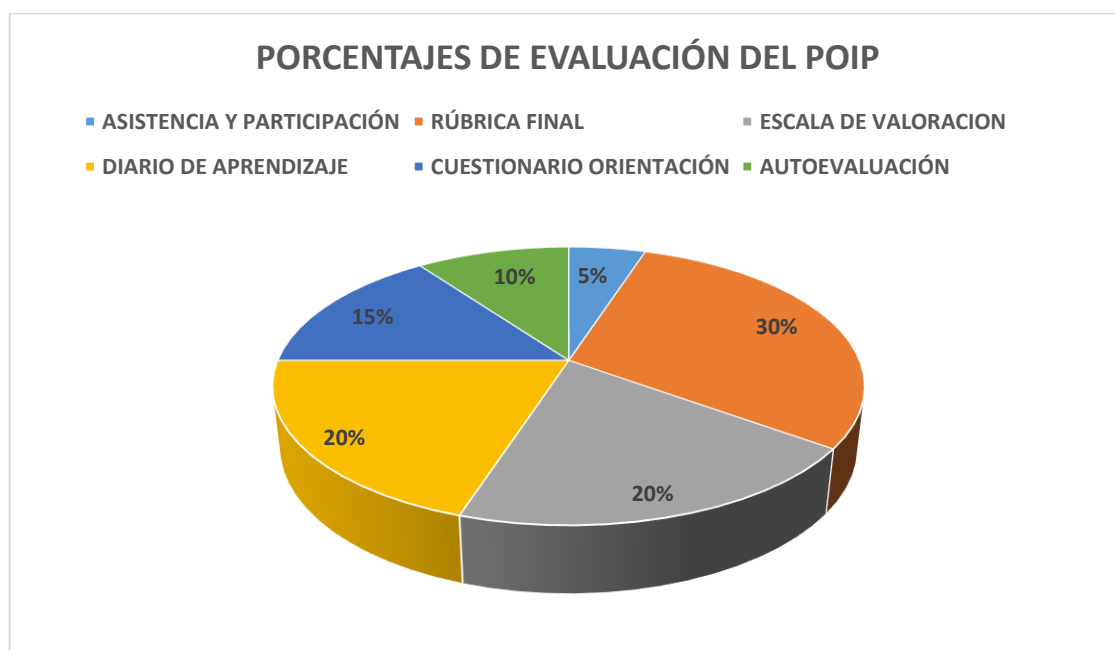


Figura 20. Sector circular correspondiente a los porcentajes de evaluación del POIP. Fuente: Elaboración propia.

En primer lugar, se tendrá en cuenta tanto la *asistencia* como la *participación* durante el proceso de las sesiones de Inteligencia Emocional. Tanto el tutor/a como el orientador/a irán anotando el trabajo diario y el interés por medio de la observación directa en el aula.

En segundo lugar, para la evaluación y valoración final de POIP, tendremos en cuenta las *evaluaciones individuales* de las tres unidades de intervención:

- 1) Acción tutorial: La Escala de valoración (ver apartado 5.2.8.1.5 Evaluación)
- 2) Atención a la diversidad: El Diario de Aprendizaje (Ver Anexo X)
- 3) Orientación Académica y profesional: El Cuestionario sobre la Inteligencia emocional (ver Anexo XIV)

En tercer lugar, realizaremos una *rúbrica de evaluación*, para recabar toda la información que no es posible obtener por los medios anteriores (**ver Anexo XV**).

Por último, a cada alumno y alumna se le pasará una *autoevaluación* (**ver Anexo XVI**) muy sencilla, donde pondrán darnos su opinión personal con el objetivo de mejorar de cara al futuro nuestra labor como orientadores y orientadoras.

5.5 Consideraciones finales

La producción del presente TFM me ha parecido muy beneficioso tanto para mi progreso particular como para mi desarrollo profesional en el ámbito de la Orientación Educativa.

Este escrito junto al prácticum en centros de secundaria obligatoria, me han brindado una ocasión única para poder observar y trabajar, en primera persona, las destrezas sociales-emocionales que constituyen la Inteligencia Emocional de los adolescentes.

Hemos podido incidir en la relevancia de la responsabilidad y en la función de los orientadores en los institutos de secundaria, la cual considero fundamental y de vital importancia para el correcto funcionamiento del centro educativo, en consecuencia a la extensión de dificultades y situaciones adversas que pueden llegar a sufrir los discentes a nivel emocional.

Debido a estos motivos, reflexiono a la hora de destacar la necesidad de aproximar la IE a los adolescentes, no como un tema banal más, sino comenzar a utilizarlo como una herramienta y como competencia emocional, que a día de hoy, se ha convertido en indispensable en la vida cotidiana de nuestro alumnado.

Además, debemos tener perseverancia para desplegar la Inteligencia Emocional en el profesorado y usarlo como técnica para bregar con las adversidades que presentan y que deben frente en su día a día en el centro educativo.

Considero que debido a las necesidades en este ámbito sería muy atrayente aplicar metodologías donde su principal preocupación sea utilizar herramientas emocionales para la educación de nuestro país. En mi opinión, la Inteligencia Emocional se debe comenzar a trabajar desde la Educación Infantil con el fin de ayudar posteriormente, a los niños y niñas en Educación Primaria y a los adolescentes en Educación Secundaria a gestionar sus emociones, reconocerlas, saber en qué momentos son adecuados mostrarlas, desarrollar de manera correcta las habilidades sociales-emocionales fundamentales en nuestro día a día y ejercitarse para autocontrolarse.

A modo de resumen, en conclusión, destacar que el actual Trabajo de Fin de Máster va encaminado a concienciar a la institución educativa con el objetivo de suscitar el desarrollo integral de la persona, donde la dimensión emocional es principal, sobretodo en nuestro alumnado.

A lo largo de este Máster he podido ir conformando distintas competencias profesionales que han contribuido directamente en la elaboración en este Trabajo Fin de Máster, por ejemplo, con relación a la Orientación Educativa, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias e instruirme en la elaboración de la evaluación psicopedagógica. También organizar, proponer y desarrollar actuaciones referentes a la acción tutorial conforme a las diferentes funciones establecidas a los docentes en su rol de tutores, y en colaboración con los Departamentos de Orientación, con el propósito de mejorar mi futura labor como orientadora.

Para ello, con el presente POIP hemos pretendido impulsar este desarrollo integral de los discentes, y deseamos alcanzar un avance en la resolución de conflictos cuando se presenten situaciones similares.

6. Bibliografía

Bisquerra, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Barcelona: Praxis.

Bain, A. (1855-1977). *The senses and the intellect*. Londres: John W. Parker y Son.

[Reimpreso en D. N. Robinson (Ed.), Significant contributions to the history of psychology: 1750-1920 [Serie A: Orientations; Vol. 4]. Washington, DC: University Publications of America.

- Báez, S. y Valencia, N. (2015). *Construcción de rúbricas para la evaluación de competencias profesionales en las empresas de inserción* (Trabajo fin de Grado). Universidad de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife. Recuperado de: <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/3462/CONSTRUCCION%20DE%20RUBRICAS%20PARA%20LA%20EVALUACION%20DE%20COMPETENCIAS%20PROFESIONALES%20EN%20LAS%20EMPRESAS%20DE%20INSERCIÓN.pdf?sequence=1>
- Boza, A., & Salas, M. (1998). OTROS (2001): Ser profesor, ser tutor. *Orientación educativa para docentes*.
- Brackett, M. A., Palomera, R., Mojsa-Kaja, J., Reyes, M. R., & Salovey, P. (2010). Emotion-regulation ability, burnout, and job satisfaction among British secondary-school teachers. *Psychology in the Schools*, 47(4), 406-417.
- Brackett, M. A., Rivers, S. E., Shiffman, S., Lerner, N., & Salovey, P. (2006). Relating emotional abilities to social functioning: A comparison of self-report and performance measures of emotional intelligence. *Journal of personality and social psychology*, 91(4), 780.
- Brackett, M. A., Mayer, J. D., & Warner, R. M. (2004). Emotional intelligence and its relation to everyday behaviour. *Personality and Individual differences*, 36 (6), 1387-1402.
- Cabello, R.; Ruiz-Aranda, D. y Fernández-Berrocal, P. (2010). Docentes emocionalmente inteligentes. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 32 (13, 1), 41-49 [en línea]. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3163455>

- Ciarrochi, J., Deane, F. y Anderson, S. (2002). Emotional intelligence moderates the relationship between stress and mental health. *Personality and Individual Differences*, 32 (2), 197-209.
- Davis, K., Christodoulou, J., Seider, S., & Gardner, H. E. (2011). *The theory of multiple intelligences*. Recuperado de:
https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2982593
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana–Ediciones UNESCO.
- Díaz, F.J., (2015). *Gestión del conflicto, negociación y mediación*. Madrid: Pirámide, pp.45-67.
- Ekman, P. (1971). *Universals and cultural differences in facial expressions of emotion*. Nebr. Symp. Motiv., 207-283.
- Emmer, E. T. (1994). Toward an understanding of the primary of classroom management and discipline. *Teaching Education*, 6, 65–69.
- Escurre, M. (2000). Construcción de una prueba de inteligencia emocional. *Revista de Investigación en Psicología*, 3, 1, 71-85. Recuperado de:
<http://ateneo.unmsm.edu.pe/ateneo/handle/123456789/2023>
- España. Decreto 111/2016, de 14 de Junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 28 de Junio de 2016, número

122, pp. 11-223. Recuperado de:
<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/122/BOJA16-122-00223.pdf>

España. Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General De Participación Y Equidad, por las que se actualiza El Protocolo De Detección, Identificación Del Alumnado Con Necesidades Específicas De Apoyo Educativo Y Organización De La Respuesta Educativa. Junta de Andalucía, Consejería De Educación, Dirección General de Participación y Equidad, 8 de Marzo de 2017, pp. 1-162. Recuperado de: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/abaco-portlet/content/fa188460-6105-46b1-a5d0-7ee9b19526df>

España. Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 30 de Agosto de 2010, número 169, pp. 4-9. Recuperado de: <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2007/171/boletin.171.pdf>

España. Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Boletín, 28 de Julio de 2016, número 144, pp. 9-479. Recuperado de: <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/144/18>

España. Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Boletín Oficial del Estado, 3 de Enero de 2015, número 3, pp. 1-378. Recuperado de: <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf>

España. Real Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 16 de Julio de 2010, número 139, pp. 8-33. Recuperado de: <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2010/139/boletin.139.pdf>

Extremera, N. & Fernández-Berrocal, P. (2004). El papel de la inteligencia emocional en el alumnado: evidencias empíricas. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 6, 1-17. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412004000200005

Extremera, N., Fernández-Berrocal, P., Ruiz-Aranda, D., & Cabello, R. (2006). Inteligencia emocional, estilos de respuesta y depresión. *Ansiedad y estrés*, 12.

Fernández-Berrocal, P. & Ruiz-Aranda, d. (2008). La educación de la inteligencia emocional desde el modelo de Mayer y Salovey. En A. ACOSTA (Dir.), *Educación emocional y convivencia en el aula*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

García, R., Traver, J. y Candela, I. (2009). Aprendizaje cooperativo. Fundamentos, características y técnicas. *Revista digital Innovación y Experiencias Educativas*, Nº 14-2009. Madrid: CCS e ICCE. Recuperado de:

https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_14/MARIA%20DEL%20MAR_VERA_1.pdf

Gardner, H. (1993). *Frames of mind* (ed. 10º aniversario). Nueva York, Nueva York: BasicBooks.

Gardner, H. (1995). *Inteligencias múltiples*. La teoría en la práctica. Barcelona: Paidós.

Gil-Olarte Márquez, P., Palomera Martín, R., & Brackett, M. A. (2006). Relating emotional intelligence to social competence and academic achievement in high school students. *Psicothema*, 18.

Goleman, D. (1995). *Inteligencia Emocional*. Nueva York, Nueva York: Bantam Books.

Instituto Jabalcuz (s.f.), (en línea). Recuperado de <https://www.google.es/webhp?sourceid=chromeinstant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=ies%20jabalcuz>

Lopes, P. N., Salovey, P. y Straus, R. (2003). Emotional intelligence, personality and the perceived quality of social relationships. *Personality and Individual Differences*, 35 (3), 641-658.

Lopérfido, V., C. (2017). *Las emociones básicas de Paul Ekman* (Blog). Obtenido de: <https://psicocode.com/psicologia/las-emociones-basicas-paul-ekman/>

Mayer, J. D. & Salovey, P. (1993). *The intelligence of emotional intelligence*. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/0160289693900103>

- Mayer, J. D. & Salovey, P. (1997). What is emotional intelligence? En P. Salovey & D. Sluyter (EDS.), *Emotional development and emotional intelligence: implications for educators*. New York: Basic Books, 3–31.
- Mayer, J. D., Salovey, P., Caruso, D. R. (2000). Models of emotional intelligence. R. J. Sternberg (Ed.). *Handbook of intelligence* (pp. 396-420). Nueva York: Cambridge University Press.
- Mayer, J. D., Salovey, P., Caruso, D. R. y Cherkasskiy, L. (Coord.) (2015). La inteligencia emocional. De la neurona a la felicidad, *Diez Propuestas Desde La Inteligencia Emocional*. Santander: Fundación Botín. Recuperado de: https://www.fundacionbotin.org/89dguuytdfr276ed_uploads/EDUCACION/2015-De%20la%20neurona%20a%20la%20felicidad.pdf
- Medina, F.J., Luque, P.J. & Cruces, S. (2015). *Gestión del conflicto*. En Munduate Jaca, L. y Medina.
- Mestre, J. M., & Fernández-Berrocal, P. (2007). *Manual de inteligencia emocional*. Madrid: Pirámide.
- Mestre, J. M., Guil, R., Lopes, P. N., Salovey, P., & Gil-Olarte, P. (2006). Emotional intelligence and social and academic adaptation to school. *Psicothema*, 18.
- Molero, C.; Saiz, E. y Esteban, C. (1998). Revisión histórica del concepto de inteligencia: Una aproximación a la inteligencia emocional. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 30, pp. 11-30.

- Ortiz, M. (2014). Educación emocional y orientación educativa en adolescentes de nivel de secundaria (Tesis Doctoral). Universidad de Pedagogía Nacional, México.
- Osterman, K. F. (2010). Teacher practice and students' sense of belonging. *In International research handbook on values education and student wellbeing* (pp. 239-260). Springer, Dordrecht.
- Pena, M., & Repetto, E. (2008). The state of research on Emotional Intelligence in Spain. *Electronic Journal of research in Education and Psychology*, 15(6), 400-420.
- Petrides, K. V., Frederickson, N. y Furnham, A. (2004). The role of trait emotional intelligence in academic performance and deviant behavior at school. *Personality and Individual Differences*, 36 (2), 277-293.
- Plan de Orientación y Acción Tutorial (2019), I.E.S. Jabalcuz de Jaén. Disponible en: www.iesjabalcuz.com
- Prieto, J. (2010). Plan de orientación y acción tutorial II. Recuperado de: http://eoepsabi.educa.aragon.es/descargas/G_Recurso_orientacion/g_2_accion_tutorial/g_2_6.orientadores/05.Plan_Accion_Tutorial_2.pdf recuperado el 15/3/2013
- Proyecto Educativo del centro (2019), (en línea). I.E.S. Jabalcuz de Jaén. Disponible en: www.iesjabalcuz.com
- Rodríguez, I. (2012). Mirando hacia dentro: Un programa de educación emocional a través de la tutoría (Trabajo Fin de Máster). Universidad de Oviedo, España.

- Salguero, M. J. C. (2011). Importancia de la inteligencia emocional como contribución al desarrollo integral de los niños/as de Educación Infantil. *Pedagogía magna*, (11), 178- 188. Recuperado de: <file:///E:/Descargas%20Internet/Dialnet-ImportanciaDeLaInteligenciaEmocionalComoContribuci-3629180.pdf>
- Salovey, P., & Mayer, J. D. (1990). Emotional intelligence. *Imagination, cognition and personality*, 9(3), 185-211. Recuperado de: <https://doi.org/10.2190/DUGG-P24E-52WK-6CDG>
- Schutte, N. S., Malouff, J. M., Hall, L. E., Haggerty, D. J., Cooper, J. T., Golden, C. J. et al. (1998). Development and validation of a measure of emotional intelligence. *Personality and Individual Differences*, 25 (2), 167-177.
- Steiner, C. y Perry, P. (1997). *Achieving emotional literacy: A program to increase your emotional intelligence*. Nueva York, Nueva York: Avon.
- Sternberg, R. J. (1997). *Successful intelligence: how practical and creative intelligence determine success in life*. Nueva York, Nueva York: Simon & Schuster.
- Sutton, R. E., & Wheatley, K. F. (2003). Teachers' emotions and teaching: A review of the literature and directions for future research. *Educational psychology review*, 15(4), 327-358.
- Yus, Q., & Yuan, D. H. (2008). The impact of the emotional intelligence of employees and their manager on the job performance of employees. *Acta Psychologica Sinica*.



ANEXOS



ÍNDICE DE ANEXOS

Número y nombre	Página
Anexo I: Material de recogida de información (Acción tutorial: Sesión 1, actividad 2)	83
Anexo II: Material de situaciones diarias (Acción tutorial: Sesión 1, actividad 2)	83
Anexo III: Material de trabajo: Semáforo (Acción tutorial: Sesión 2, actividad 1)	84
Anexo IV: El semáforo (Acción tutorial: Sesión 2, actividad 1)	84
Anexo V: Texto para relajación (Acción tutorial: Sesión 2, actividad 2)	85
Anexo VI: Historia (Acción tutorial: Sesión 3, actividad 1)	85
Anexo VII: Los discos (Acción tutorial: Sesión 3, actividad 2)	86
Anexo VIII: Role-playing (Acción tutorial: Sesión 4, actividad 1)	87
Anexo IX: Material de observación (Acción tutorial: Sesión 4, actividad 1)	87
Anexo X: Diario de Aprendizaje para evaluar la Atención a la diversidad	88
Anexo XI: Vías de acceso (Orientación Académica y profesional: Sesión 1, actividad 2)	89
Anexo XI: Cuestionario (Orientación Académica y profesional: Sesión 2, actividad 1)	90
Anexo XII: Control de la ira (Orientación Académica y profesional: Sesión 2, actividad 2)	91
Anexo XIII: Evaluación del apartado de Orientación Académica y Profesional	94
Anexo XIV: Rúbrica de evaluación del POIP, adaptada de Báez, S. y Valencia, N. (2015)	96
Anexo XV: Autoevaluación	97

Anexo I: Material de recogida de información (Acción tutorial: Sesión 1, actividad 2)

Situaciones	Verde: Asco 	Gris: Tristeza 	Negro: Ira 	Amarillo: Alegría 	Azul: Miedo 	Rojo: Sorpresa 

Anexo II: Material de situaciones diarias (Acción tutorial: Sesión 1, actividad 2)

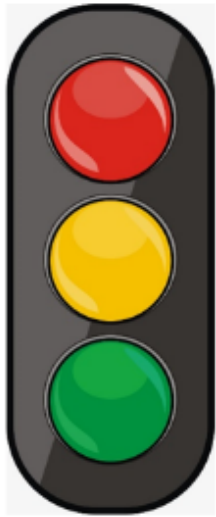
1. Vas en bicicleta este sábado y te caes
2. Por la noche no puedes dormir pensando en estudiar
3. Tu amigo te quita el teléfono móvil
4. Tu mascota se ha muerto
5. No haces bien un ejercicio de clase y tus compañeros se ríen de ti
6. La chica que te gusta te ha invitado a su fiesta de cumpleaños
7. Jugando en el patio un compañero te da con el balón
8. Te ha llegado por WhatsApp un video de una chica vomitando
9. Apruebas un examen que no te esperabas
10. Un profesor no ha venido el viernes a última hora

 Anexo III: Material de trabajo: Semáforo (Acción tutorial: Sesión 2, actividad 1)

EL SEMÁFORO	
1ª Situación	
Yo hice...	
2ª Situación	
Yo hice...	
3ª Situación	
Yo hice...	

 Anexo IV: El semáforo (Acción tutorial: Sesión 2, actividad 1)

LUZ ROJA: "IDENTIFICAR LA EMOCIÓN". Describir la emoción vivida.
LUZ ÁMBAR: "DETENERSE A REFLEXIONAR". Identificar la situación, causa o problema que ha provocado la emoción.
LUZ VERDE: "EXPRESAR LAS EMOCIONES". Tomar conciencia de la variedad de maneras saludables de expresar las emociones. Solucionar la situación o conseguir un objetivo sin molestar a los demás.

	¿Qué emociones experimento?	
	¿Cuál es el problema o situación que provoca esta emoción?	
	¿Qué puedo hacer? Buscar alternativas	

 Anexo V: Texto para relajación (Acción tutorial: Sesión 2, actividad 2)

"Piensa que has ido de excursión y has hecho muchas cosas; te lo has pasado muy bien corriendo, saltando y jugando con tus amigos. Pero ahora estás muy cansado y necesitas estirarte en el suelo. Notas cómo todo tu cuerpo empieza a descansar y la respiración se va haciendo más lenta. Tu rostro está cansado. También tus ojos, la nariz, las orejas, la boca, la barbilla están tensos. Deja que se relajen poco a poco.

En este momento tus hombros notan la fatiga acumulada de todo el día, pero recuerda que ahora estas tranquilo y poco a poco te estás relajando. Mueve los dedos de las manos y déjalas abiertas y en reposo. Ahora concéntrate en tus brazos y experimenta cómo se van relajando. Respira lenta y profundamente y con la mano encima de tu abdomen, experimenta cómo éste sube y baja al compás de tu respiración. Tus piernas están cargadas por la tensión que has ido acumulando mientras corrías, saltabas y jugabas con tus amigos. Deja que se relajen lentamente. Tus pies también necesitan un descanso, muévelos lentamente como si quisieras abrirlos y cerrarlos. Deja que se relajen".

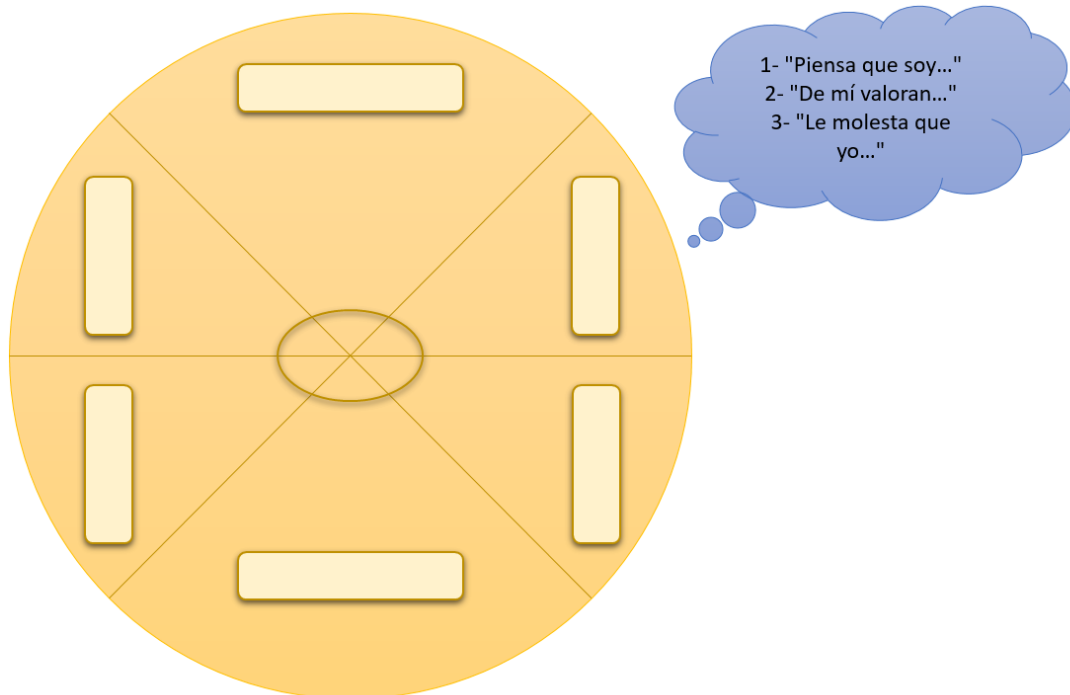
 Anexo VI: Historia (Acción tutorial: Sesión 3, actividad 1)

"Un día paso por un pueblo una anciano que llevaba un burro y sobre el burro iba montado un niño. La gente, al verlo pasar, comentó: "¡Pero mira!" Que chico más abusón, monta él en el burro mientras que el pobre anciano tiene que ir caminando. En el camino, el chico se bajó del burro para que el anciano lo montara. Al llegar al pueblo siguiente la gente comentó: "¡que anciano más abusón!" él es quien monta al burro en vez de que lo monte el chico.

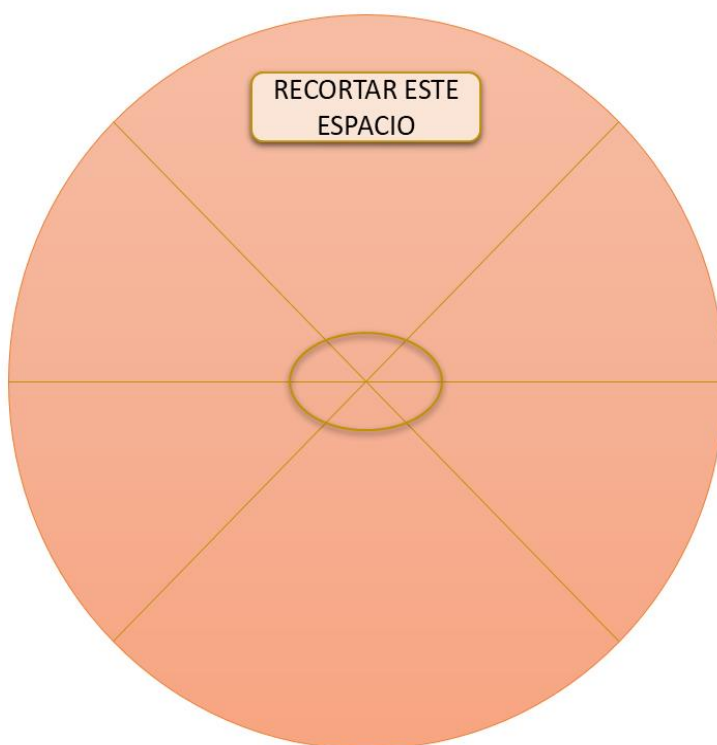
Entonces, cuando se acercaban al siguiente pueblo el anciano se bajó del burro. Al entrar en el pueblo la gente comenzó a decir: "¡pero qué ridículo, llevan un burro y ninguno de los dos lo monta! menos mal que no lo montan los dos, porque, de ser así, reventarían al pobre burro".

Anexo VII: Los discos (Acción tutorial: Sesión 3, actividad 2)

✓ **Material de trabajo A**



✓ **Material de trabajo B**



Anexo VIII: Role-playing (Acción tutorial: Sesión 4, actividad 1)

El orientador/A introduce las escenas diciendo:

- "Se trata de una niña que se presenta a sus amigos con un vestido nuevo que le queda muy mal".

A cada actor se le entrega una ficha en la que está escrito la frase que deberán decir en la obra.

Escena: Entra una niña y parándose en medio del grupo de amigos que están sentados en círculo, se mueve muy contenta y orgullosa mostrando su nueva prenda y pregunta: "¿qué tal estoy?". Ante esa situación, los amigos se miran unos a otros y se sonríen. De uno en uno le irán respondiendo según tengan escrito en la ficha.

Actor 1: "estás muy bien".

Actor 2: "pareces una vaca".

Actor 3: "a mí no me gusta cómo estás".

Actor 4: "mi abuela tenía un vestido parecido".

Actor 5: "el color azul es mi preferido".

Actor 6: "¿cómo os ha ido el examen de matemáticas?".

Actor 7: "otras prendas te sientan mejor".

Anexo IX: Material de observación (Acción tutorial: Sesión 4, actividad 1)

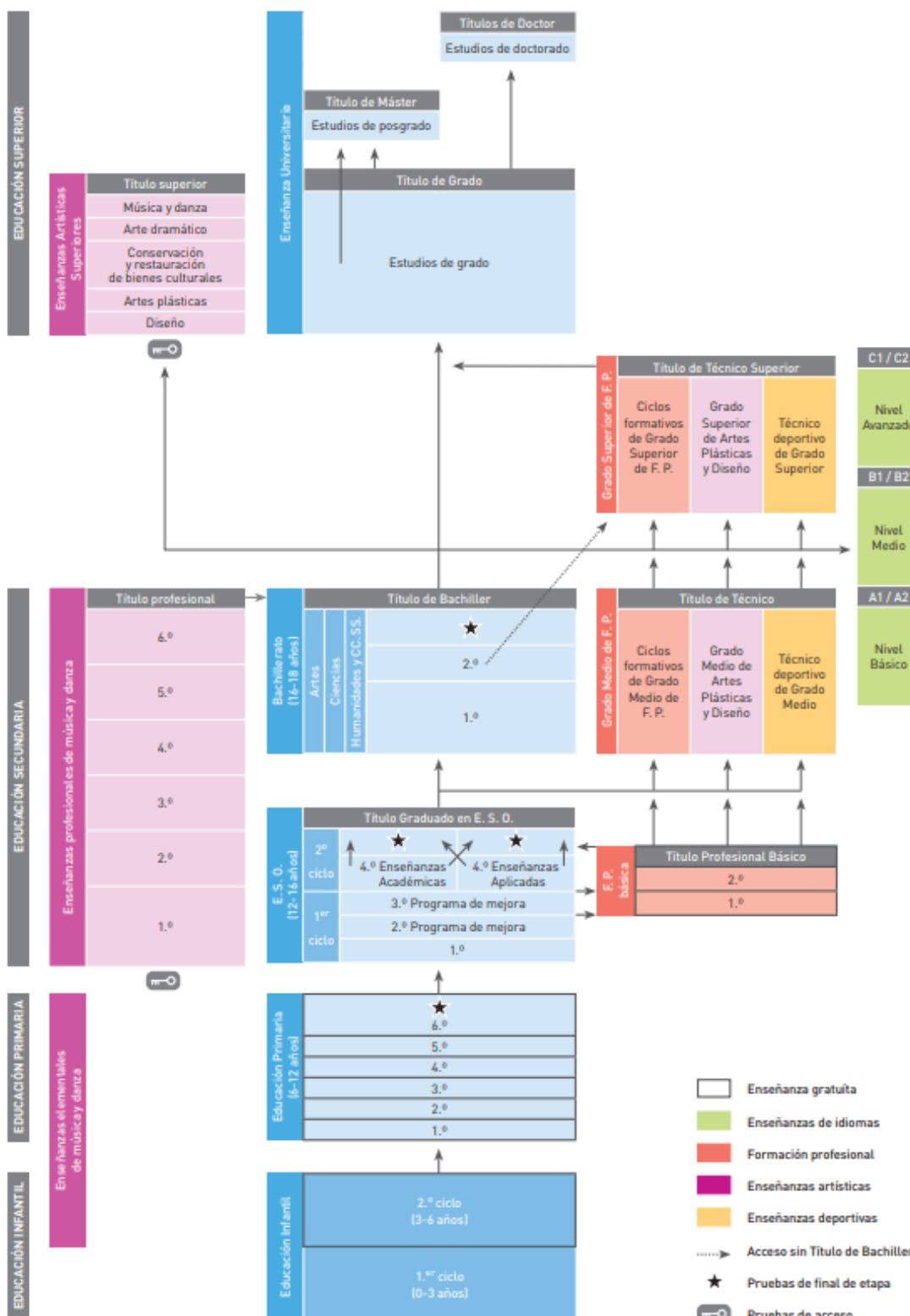
ACTOR	ACTITUD ASERTIVA	ACTITUD NO ASERTIVA	¿Qué actitud adversa refleja?				Emociones posibles del afectado					
			AGRESIVA	EVASIVA	IRÓNICA	INDIFERENTE	TRISTEZA	ALEGRÍA	IRA	VERGÜENZA	MIEDO	SORPRESA
Nº 1												
Nº 2												
Nº 3												
Nº 4												
Nº 5												
Nº 6												
Nº 7												

- ✚ **Anexo X:** Diario de Aprendizaje para evaluar la Atención a la diversidad
(Elaboración propia):



Anexo XI: Vías de acceso (Orientación Académica y profesional: Sesión 1, actividad 2)

ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO



Anexo XII: Cuestionario (Orientación Académica y profesional: Sesión 2, actividad 1)

¿Qué es la ira?

1. ¿Son tus situaciones de ira similares a las de tus compañeros?
2. ¿Crees que ellos se hubiesen enojado si hubiesen vivido tu misma situación?
¿Por qué crees que algunas cosas producen enojo a una y no a otras?
3. Las razones por las cuales te enojas ¿Son similares a las razones que dan los demás?
4. En las situaciones comentadas, ¿Has sentido ira? ¿Qué más hubieras podido sentir?
5. ¿Sueles sentirte enojado o más bien no? ¿Es la ira un sentimiento positivo para ti?
6. La próxima vez que te sientas enfadado y decidas no estarlo, ¿Qué crees que podrías hacer para conseguirlo?

Anexo XIII: Control de la ira (Orientación Académica y profesional: Sesión 2, actividad 2)

El control de la ira

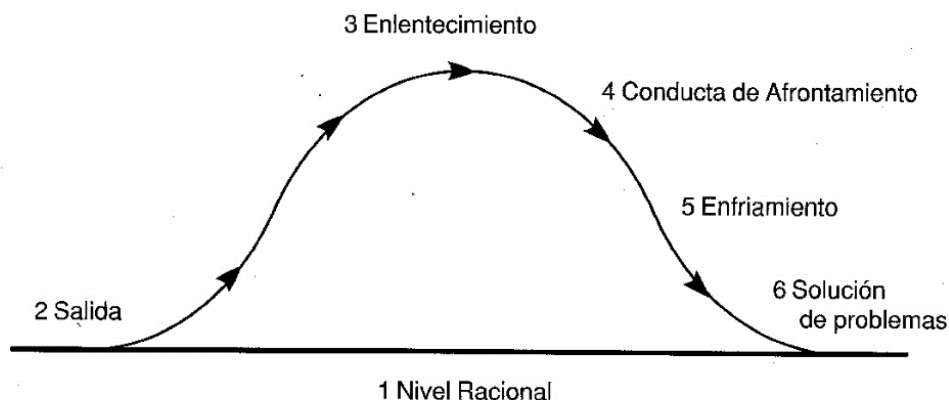
Costa y López (1996) incluyen la Curva de Hostilidad desarrollada por Allaire y Mc Neill para mostrar los procedimientos adecuados a la hora de afrontar comportamientos hostiles.

Las relaciones interpersonales en general y las relaciones interpersonales entre los educadores, los niños y adolescentes, familiares o personas de la comunidad educativa, están mediadas a menudo por reacciones emocionales de enfado, irritación o franca hostilidad. La persona que llega “fuera de sí” o que se “dispara” cuando es objeto de algún contratiempo y que exige de “malos modos” cualquier cambio, no suele ser, lamentablemente, tan infrecuente en la tarea educativa del educador. Si el objetivo del educador es “no entrar al trapo”, no enzarzarse en la discusión tendrá que activar su autocontrol emocional, conocer las fases de la curva de la hostilidad y saber qué hacer y qué no hacer para afrontarla.

Una reacción hostil o de enfado generalmente sigue un cierto patrón de activación emocional. Este patrón ha de manejarse adecuadamente para ayudar a la persona que “está fuera de sí” a reconducirse hacia un estado emocional “razonable”.

Estas fases son:

- 1. Fase racional:** la mayor parte de las personas suelen ser “razonables” durante bastante tiempo, es decir, mantienen un nivel emocional adecuado para poder discutir de cualquier problema.
- 2. Fase de “disparo” o de “salida”:** la persona se dispara, da rienda suelta a sus emociones, llegando incluso a ser grosera y hostil. No se debe tratar de razonar, lo oportuno es escuchar.
- 3. Fase de enlentecimiento:** el “estar fuera de sí” no dura siempre, si no hay provocaciones posteriores, la reacción airada acaba “por venirse abajo”
- 4. Fase de afrontamiento:** en este momento es cuando se puede empezar a intervenir diciendo algo. Según lo que se diga puede darse una gran diferencia. Empatizar y reconocer el estado emocional (sin juzgar) puede contribuir a “apagar la ira” y que aparezca la calma.
- 5. Fase de enfriamiento:** si la persona se ha visto reconocida en su sentimiento, se calmará.
- 6. Fase de solución de problemas:** cuando la persona vuelve al estado racional es posible abordar el problema.



¿QUÉ HACER?	¿QUÉ NO HACER?
Reconocer su irritación y hacer ver que se le comprende.	Rechazar la irritación o tratar de calmar.
Escuchar cuidadosamente. Antes de responder, aguardar a que la persona exprese su irritación.	Negarse a escuchar.
Mantener una actitud abierta acerca de qué es lo que está mal y qué debería hacerse.	Defender la institución o a uno mismo/a antes de haber aclarado el problema.
Si es posible, invitar a la persona a un área privada.	Continuar la confrontación en un lugar público.
Sentarse con la persona para hablar con calma.	Mantenerse de pie habiendo lugares de asiento.
Mantener la voz calmada y bajar el volumen.	Elevar el volumen de voz para "hacerse oír"
Reservarse los propios juicios acerca de lo que "debería" y "no debería" hacer la persona irritada.	Saltar a las conclusiones acerca de lo que "debería" y "no debería" hacer la persona irritada.
Ayudar a la persona a afrontar la situación cuando percibe su mal comportamiento.	Avergonzar a la persona por su mal comportamiento.
Empatizar con la persona irritada sin necesidad de estar de acuerdo con ella, una vez su hostilidad se ha reducido.	Argumentar y razonar acerca de las ventajas de conducirse de otra manera.
Expresar los sentimientos después del incidente y pedirle que en sucesivas ocasiones se conduzca de otro modo.	Ocultar los sentimientos después del incidente.
Pedir ayuda a otra persona si se percibe que no se puede afrontar esta situación.	Continuar intentándolo a pesar de percibirse poco hábil para afrontar la situación.

Analizar situaciones que pudieran surgir mientras estás trabajando y posibles estrategias de control de la ira:

Situación 1	Estrategias:
Situación 2	Estrategias:

Anexo XIV: Evaluación del apartado de Orientación Académica y Profesional

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL

Nombre y apellidos: _____

Curso: _____

Contesta el cuestionario que se presenta a continuación:

1. Tengo conciencia de mis sentimientos

Siempre ☐ Normalmente ☐ A veces ☐ Raramente ☐ Nunca ☐

2. Utilizo mis sentimientos como ayuda para tomar decisiones importantes en mi vida

Siempre ☐ Normalmente ☐ A veces ☐ Raramente ☐ Nunca ☐

3. El mal humor a veces me abruma

Siempre ☐ Normalmente ☐ A veces ☐ Raramente ☐ Nunca ☐

4. Cuando me enfado pierdo los estribos o me enojo por dentro:

Siempre ☐ Normalmente ☐ A veces ☐ Raramente ☐ Nunca ☐

5. Puedo diferir las recompensas mientras intento lograr mis objetivos sin dejarme llevar por los impulsos:

Siempre ☐ Normalmente ☐ A veces ☐ Raramente ☐ Nunca ☐

6. Cuando me siento ansioso ante un reto, un examen o una presentación en público, me cuesta prepararme debidamente:

Siempre ☐ Normalmente ☐ A veces ☐ Raramente ☐ Nunca ☐

7. Cuando surgen problemas o decepciones, permanezco esperanzado y optimista

Siempre ☐ Normalmente ☐ A veces ☐ Raramente ☐ Nunca ☐

8. Las personas no tienen que decirme como se siente, puedo percibirlo

Siempre ☐ Normalmente ☐ A veces ☐ Raramente ☐ Nunca ☐

9. Me cuesta tratar conflictos o problemas emocionales en las relaciones con mis amigos o mi familia

Siempre ☐ Normalmente ☐ A veces ☐ Raramente ☐ Nunca ☐

10. Puedo contener los sentimientos negativos de modo que no me impidan realizar mi trabajo

Siempre ☐ Normalmente ☐ A veces ☐ Raramente ☐ Nunca ☐

11. Si se presentan conflictos en mi futuro puesto laboral sabré desarrollar mi propia regulación emocional

Siempre ☐ Normalmente ☐ A veces ☐ Raramente ☐ Nunca ☐

12. Si en un futuro mis compañeros de trabajo tienen un problema en general o conmigo sabré abordarlo utilizando la Inteligencia emocional

Siempre ☐ Normalmente ☐ A veces ☐ Raramente ☐ Nunca ☐

 CALCULA TU PUNTUACIÓN

➤ **Números: 1, 2, 5, 7, 8, 9, 11 y 12**

Siempre: 4 Normalmente: 3 A veces: 2 Raramente: 1 Nunca: 0

➤ **Números: 3, 4, 6 y 10**

Siempre: 0 Normalmente: 1 A veces: 2 Raramente: 3 Nunca: 4

 RESULTADOS

- **36 o más: Es probable que tenga una Inteligencia Emocional superior**
- **25-35: Buen resultado en Inteligencia Emocional**
- **24 o menos: Necesitas seguir trabajando tu Inteligencia Emocional**

Anexo XV: Rúbrica de evaluación del POIP, adaptada de Báez, S. y Valencia, N. (2015)

RÚBRICA DE EVALUACIÓN						
ÍTEM	NIVELES DE DESEMPEÑO	Excelente	Bueno	Mínimo	Necesita Mejorar	%
Expresividad y comunicación de emociones		Habla con naturalidad y seguridad	Conversación poco fluida	No inicia la conversación	Actitud nerviosa e inseguridad	5%
Confianza en uno mismo y en los demás		Respeto a los demás y así mismo	Interactúa con los demás y aporta ideas	Muy enérgico o pasivo	Se aísla de los demás	5%
Respeto		Guarda el turno de palabras y tiene una actitud respetuosa	Actitud de respeto hacia sus compañeros	No respeta el turno de palabra e interrumpe conversaciones	Persona muy dependiente que demanda ayuda	5%
Motivación y colaboración		Colaboran entre sí en todas las situaciones Máxima motivación	Colabora Aporta ideas nuevas El grupo se muestra motivado	No aportan ideas nuevas y se muestran desganados	No existe colaboración ni motivación entre el grupo	5%
Regulación emocional		Expresa emociones, tiene habilidad y capacidad para regular las emociones y afrontar retos	Expresa emociones adecuadas y en ocasiones regula su estado emocional	Identifica las emociones pero en situaciones no sabe regularlas	Predominan los pensamientos irracionales	5%
Resolución de conflictos y valores		Reconoce y acepta las opiniones de los demás	Media entre los compañeros, respetando los valores	Se aparta y deja que los demás resuelvan el conflicto	Actitud no cooperativa y agresiva, siempre a la defensiva	5%

 Anexo XVI: Autoevaluación

Nombre y apellidos: _____

Fecha: _____ Curso: _____

1.- Completa la siguiente tabla con total sinceridad:

Valores	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítems										
Grado de satisfacción de las sesiones										
Grado de participación en clase										
Clima de trabajo del grupo-clase										
Comunicación y escucha										

Cosas positivas y negativas de las sesiones sobre Inteligencia Emocional. Añade propuestas de mejora para otros años

--

Dinos tu opinión individual sobre las actividades llevadas a cabo

--